EL LITORAL

Año XXI — No. 5915 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 10 de julio de 1939 | Prop. Intelec. No. 030338 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

N. CHAMBERLAIN REITERO LAS SEGURIDADES OFRECIDAS A POLONIA RESPECTO A DANZIG

SI POLONIA SE OPUSIESE POR LAS ARMAS ENTRARIAN AUTOMATICAMENTE EN ACCION LAS GARANTIAS INGLESAS

Todo intento de alterar el statu-quo de Danzig, agregó Chamberlain, obligaría a la inmediata intervención de Gran Bretaña

LOS TEMORES DE VARSOVIA

LONDRES, 10. — Se esperaba para esta mañana una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores del gabinete, antes de la sesión de la Cámara de los Comunes, a realizarse esta tarde, y en la cual, posiblemente, el primer ministro, señor Chamberlain, hará su dos veces aplazada declaración sobre la actitud británica en cuanto al problema de Danzig.

A última hora de la mañana no se tenía indicio alguno de que el primer ministro tuviera la intención de hacer dicha declaración. Se tiene entendido que la decisión corresponde a la comisión del gabinete que está trabajando por dos criterios. Algunos creen que habría que hacer una enérgica declaración destinada a no dejar dudas sobre la decisión británica en su compromiso con Polonia. Otros alegan que la tirantez en Danzig ha disminuido de tal modo que no corresponde hacer una declaración que pueda ser tomada como acto ofensivo. De todos modos, el gobierno británico está dispuesto a llevar a cabo sus compromisos con Polonia. Por tanto, se cree que el espíritu de la declaración será que Inglaterra acudirá en ayuda de este país si Polonia resiste cualquier intento externo o interno tendiente a modificar la situación de Danzig.

Quizá la comisión del gabinete estudie la posibilidad de convertir el pacto actual con Polonia en una alianza permanente. También se estudiarán los últimos informes de Seed y Strang, representantes británicos en Moscú.

Hitler atacaría en los balcanes

WASHINGTON, 10. — El "Washington Post" opina que en vez de Danzig podrían ser los balcanes el centro de la próxima crisis europea y dice que los rumanos temen ya que sea su país, en lugar de Polonia la víctima de una posible agresión. Declara el órgano mencionado que el canciller Hitler decidiría quizás proceder en el contimente, e influenciar a Hungría y Bulgaria para que se uniesen en su ataque a Rumania, acto que obligaría a Yugoeslavia a permanecer neutral.

Sin embargo, destaca que el gobierno de Bucarest ha firmado una alianza defensiva con Francia y Polonia y expresa su opinión de que la alianza anglo-turca, probablemente arrastraría a Angora al seno del conflicto, por lo cual la ofensiva alemana en el sudeste se tornaría sumamente peligrosa para el Reich y la anexión de Danzig precipitaría la nueva conflagración mundial.

Por consiguiente, luego de esas consideraciones expresa: "Es dudoso que Bulgaria o Hungría, no importa lo ansiosas que estén por recobrar el territorio que perdieron, estén dispuestas a crear la chispa que haga arder a Europa".

Un diluvio de preguntas en los Comunes

LONDRES, 10 — El primer ministro Neville Chamberlain formuló hoy en la Cámara de los Comunes la más completa de sus declaraciones sobre la política británica relativa a Danzig, repitiendo su formal advertencia de que si Polonia va a la guerra para impedir la modificación de la situación legal de la ciudad libre Gran Bretaña estará a su lado con todo su poderío militar.

Especificó el señor Chamberlain que una tentativa alemana de incorporar Danzig al Reich, aunque llevada a efecto mediante una maniobra interna de las autoridades de la ciudad libre afectaría a la independencia polaca y por lo tanto si Polonia se opusiese por las armas entrarían automáticamente en acción las garantías británicas.

Aseguró plenamente la actitud polaca en este asunto y declaró que aun cuando esperaba se pudiera resolver por negociaciones, Gran Bretaña no ejercería presión alguna sobre el gobierno de Varsovia y mientras subsistiese la tirantez. Después de terminadas sus declaraciones fueron formuladas al primer ministro varias preguntas por diputados de diversos sectores.

— diputado conservador Harold Macmillan dijo: "Creo que la Cámara debe haber acogido complacida la declaración del primer ministro, aclarando la posición. Desearía preguntar, sin embargo, si el gobierno consideraría como grave todo intento de alterar en Danzig la situación de facto en la misma forma que lo hace para cualquier tentativa de modificar la situación de jure". Mr. Chamberlain contestó: "Creo que después de haber hecho una declaración detenidamente estudiada, no sería aconsejable que entrase ahora en mayores detalles."

El dirigente laborista Arthur Henderson preguntó: "¿Me será permitido preguntar si la declaración hecha el viernes pasado por alguien que la prensa describió como de portavoz autorizado, indicando tres condiciones como posibles bases, para entablar negociaciones tendientes a resolver el problema de Danzig, representa la política oficial del gobierno polaco?" El primer ministro respondió: "No he recibido información oficial alguna acerca de esas condiciones."

El diputado conservador Adams preguntó: "Tiene la conveniencia de que se tomase de la declaración del primer ministro no sea adornada con comentarios sorprendentes. ¿Podría indicar el señor Chamberlain a "The Times" que se abstenga de despedazarla o empequeñecerla?". Esta pregunta quedó sin contestación.

Butler no respondió a una pregunta

LONDRES, 10. — En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Richard Butler, eludió las preguntas formuladas por el conservador, marqués de Clydesdale, de si el gobierno aconsejaría a Hitler y Mussolini solucionar los problemas de Danzig y Túnez, como resuelven el del sur del Tirol.

El interpelante destacó que los alemanes del Tirol serán trasladados al Reich o al sur de Italia, por lo cual sugirió que los ciudadanos de Danzig fueran asentados en Alemania o en el sur de Polonia, mientras se establece similarmente a los italianos de Túnez.

El señor Butler manifestó que no se tenía ninguna información acerca del Tirol, por lo cual lord Halifax no podía decidir si el método era aplicable a Danzig. En contestación al laborista Bellinger, Butler expresó que el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, solicitaría informaciones al secretario de la Sociedad de las Naciones acerca del informe del alto comisionado de la Ciudad Libre, Karl Buckhardt, sobre la introducción de armas y municiones en Danzig. Agregó que el señor Buckhardt está actualmente en Danzig. Al responder a otro interpelante, el subsecretario de Relaciones Exteriores manifestó que el gobierno no tenía confirmación de que los japoneses construyesen una base para submarinos en Hainan. Añadió que Gran Bretaña había actuado rápidamente en la detención del coronel Spears, contra quien no se formuló ningún cargo preciso.

Impresión en Alemania

BERLIN, 10 — En fuentes allegadas al ministerio de Relaciones Exteriores se ha indicado que la declaración del señor Chamberlain con respecto a Danzig, no puede ser considerado como aportación a la paz en vista de que alienta a Polonia. Inglaterra ha dado a Polonia un "cheque en blanco", se expresa en esas fuentes, que deberá llenarse en base a la cuenta de Inglaterra. Es precisamente la declaración que esperábamos. Conocíamos la actitud de Chamberlain con sus declaraciones anteriores.

En círculos nazis ha causado mala impresión lo referente a la firmeza polaca, en vista de los antecedentes de Austria, Bohemia Moravia y Memel. Reitérase que la absorción de ese territorio es cosa natural y que la absorción eventual de la ciudad libre corresponde a la misma categoría. Agrégase que Polonia podría haber demostrado disposición para negociar de no haber sido por la intervención inglesa. Esas actividades, se dice, no hacen más que crear climas bélicos.

En esas fuentes se añade: "La declaración producirá una impresión errónea en el pueblo británico que, a este respecto, está mal informado. La declaración es un nuevo paso en la política inglesa de cerco y tendremos que esperar a comprobar que hace Polonia, antes de hacer nada.

En fuentes de la cancillería se declinó hacer todo comentario. Se cree que antes de mañana no habrá declaración oficial al respecto. En las mismas fuentes se atacó el argumento del primer ministro de que la situación en Danzig era satisfactoria y de que el canciller Hitler había prometido mantener el statu quo hasta 1944. Agrególe que de ser satisfactorio el régimen, los ciudadanos de Danzig no estarían deseosos de incorporarse al Reich.

Al referirse al pacto con el mariscal Pilsudski, se expresó que Hitler lo denunció hace poco al mismo tiempo que el acuerdo naval anglo alemán. "Hitler denunció los pactos por considerar que las partes contratantes no habían cumplido con sus obligaciones."

Comentarios favorables en Varsovia

VARSOVIA, 10. — El discurso del primer ministro británico señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes, ha sido recibido con la mayor satisfacción en los círculos políticos, por considerársele que no deja la menor duda respecto a las garantías de Gran Bretaña y por recalcar que han asegurado las declaraciones del 31 de marzo y el 6 de abril.

Se pone de relieve que la situación ha quedado más definida aún, por lo que acentúa la importancia de la nueva declaración.

El contenido general de la declaración de hoy fué comunicada al ministro de Relaciones Exteriores coronel Beck hace dos días por el encargado de negocios británico, señor Clifford Northon.

No se atribuye importancia al discurso de Chamberlain

DANZIG, 10 — En los círculos nazis bien informados se ha expresado que no ha interesado mucho el discurso de Chamberlain puesto que se sabía lo que iba a decir. "No se comprende cómo la gente se preocupa tanto de Danzig. El destino de Danzig no puede vincularse al de Europa. Danzig es puramente un asunto germano - polaco, en el cual Inglaterra no tiene ningún derecho".

Es difícil hallar un ambiente en que prevalezcan los dictados de la razón

LONDRES, 10. — El primer ministro, señor Chamberlain, manifestó en la Cámara de los Comunes que ciertos hechos ocurridos recientemente en Danzig habían suscitado el temor de que se tratase de resolver el estado futuro de la ciudad libre por métodos subrepticios, con lo que se presentaría a Polonia y a los demás países como un hecho consumado.

Expresó que toda tentativa unilateral para modificar la situación de Danzig dejaría de ser considerada como cuestión puramente local, puesto que inmediatamente daría origen a problemas de mayor alcance y gravedad que afectarían la existencia e independencia de Polonia. "Hemos dado nuestras garantías para ayudar a Polonia en caso de que exista una clara amenaza contra su independencia, — expresó — amenaza que considera vital resistir con todas sus fuerzas. Nosotros, por nuestra parte, estamos completamente resueltos a cumplir nuestros compromisos de garantías a Polonia si se viese amenazada la independencia polaca en Danzig".

El jefe del gobierno pronunció su declaración sobre Danzig a las 15.47. Expresó que el gobierno se mantenía en estrecho contacto con los gobiernos de Varsovia y París y que aunque la ciudad libre era casi completamente alemana desde el punto de vista racial, la prosperidad de sus habitantes dependía en gran parte del comercio polaco y del Vístula, que es la salida fluvial polaca al mar Báltico. "Otra potencia instalada en Danzig podría, de desearlo, bloquear el acceso polaco al mar, con lo que ahogaría económica y militarmente a Polonia".

Manifestó luego que no había tal opresión de la población alemana en Danzig sino que, por el contrario, el gobierno de la Ciudad Libre estaba en manos de alemanes y las únicas restricciones que les fueron impuestas no eran de naturaleza tal que suprimiesen la libertad de sus ciudadanos. Agregó que el régimen actual, aunque podía ser pasible de mejoras, no debía considerarse básicamente injusto o ilógico. Añadió que el mismo canciller Hitler había garantizado el mantenimiento del "statu quo" de Danzig hasta 1944, por medio de un tratado de diez años, concertado con el mariscal Pilsudski. Manifestó luego que hasta el mes de marzo el Reich parecía haber estimado que la situación requería una revisión, pero sin que el asunto fuese urgente o pudiese llevar a una disputa grave. "En marzo —expresó— cuando el gobierno alemán hizo una oferta acompañada de una nueva campaña, el gobierno de Varsovia se dió cuenta de que podría verse frente a una solución unilateral que requiriese la resistencia". Después de referirse a la posibilidad de métodos subrepticios, dijo: "En tales circunstancias se sugirió que la actitud de Polonia para restablecer la situación sería considerada acto de agresión. Se dijo también que si la actitud de Polonia era apoyada por otras potencias, la auxiliarían con el fin de inclinarla al uso de la fuerza". Añadió que si estos hechos continuaban ocurriendo Inglaterra no podría considerar el problema como asunto local. Señaló que los derechos y libertad de los habitantes de Danzig se velan en peligro.

"Polonia —declaró el señor Chamberlain— tiene los ejemplos de Austria, Checoeslovaquia y Memel, por lo cual rehusa aceptar los puntos de vista alemanes y presentó sus contrasugestiones para una posible solución. Mientras tanto, adoptó medidas defensivas y luego envió a Berlín su respuesta el 26 de marzo y, en consecuencia, puede verse que no fué la anarquía británica la que animó al gobierno polaco, haciéndole afianzar su actitud. Por lo tanto —dijo el primer ministro— surgirían cuestiones más graves que afectarían la existencia nacional de Polonia y su independencia". Agregó que Gran Bretaña había garantizado al gobierno de Varsovia ayudarlo en caso de amenazarse claramente su integridad territorial y si éste considerase vital la resistencia. Declaró que Gran Bretaña está firmemente resuelta a cumplir sus compromisos y agregó que sería posible discutir una solución en un ambiente menos pesado.

El primer ministro recordó que el mismo coronel José Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, dijo el 5 de mayo que si el Reich tuviera intenciones pacíficas y seguía procedimientos de igual naturaleza, las negociaciones podrían realizarse. Asimismo recordó que el 28 del mismo mes el canciller Hitler expresó que acogería de buen grado la iniciativa del gobierno polaco para hacer nuevos arreglos territoriales en las relaciones con Alemania y agregó que tales convenios debían basarse en una obligación absolutamente precisa que comprendiese iguales términos para las dos partes.

El señor Chamberlain dijo también que los británicos comprenden que los últimos sucesos hayan perturbado la confianza internacional y es difícil actualmente encontrar un ambiente en que prevalezcan los consejos dictados por la razón. "El gobierno polaco —prosiguió diciendo— permanece en calma y el británico espera que Danzig pruebe otra vez que las nacionalidades diferentes pueden trabajar juntas cuando coinciden los intereses verdaderos. En el interín —agregó— confío en que todas las partes interesadas declaren y demuestren que están determinados a no permitir que los intereses relacionados con la Ciudad Libre asuman tal carácter que podrían constituir una amenaza para la paz de Europa." El señor Chamberlain terminó su declaración a las 15.53.

CHAMBERLAIN REITERO SUS GARANTIAS A POLONIA

LONDRES, 10 — En voz baja pero con tono firme, el primer ministro, señor Neville Chamberlain, hizo hoy en la Cámara de los Comunes la declaración dos veces aplazada sobre Danzig y manifestó al mundo que la alteración unilateral del "statu quo" de la ciudad amenazaría la independencia de Polonia, por lo cual Gran Bretaña acudiría automáticamente en defensa de ese país. Aunque su declaración, con ser bien clara, dejó un escape que llamó la atención de sus críticos, Chamberlain manifestó que Inglaterra estaba firmemente decidida a cumplir sus garantías a Polonia, si su independencia se veía amenazada en Danzig.

En otras palabras, según indican los críticos, si Alemania se anexase Danzig y Gran Bretaña llegase a la conclusión de que Polonia podría sobrevivir sin ese territorio, Inglaterra podría declinar su ayuda en virtud de la premisa de que la independencia polaca no se veía amenazada. El aspecto general de la declaración del jefe de gobierno es de que no podría apartarse la ciudad libre de la jurisdicción polaca sin poner en peligro la independencia de Polonia. Admitió que la mayoría de la población de la Ciudad Libre era alemana, pero expresó que tenía que depender del comercio polaco para su subsistencia.

Después expuso los puntos por los cuales se demostraba que Danzig era de importancia vital para Polonia:

Primero: El Vístula es la única salida fluvial que tiene Polonia al Báltico.

Segundo: La ocupación de Danzig por otra potencia podría bloquear ese aspecto marítimo polaco y extrangular económicamente al país.

Chamberlain criticó los recientes hechos ocurridos en Danzig como métodos posibles de alterar el "statu quo" en forma subrepticia. No explicó de qué hechos se trataba, pero se supone que aludía a su discurso de la semana pasada cuando expresó que el gobierno británico sabía que se filtraban elementos militares en la Ciudad Libre y que sería organizada una Heimwehr, guardia nacional a base de jóvenes conscriptos de la ciudad. Chamberlain destacó que Polonia tenía buenas razones para temer que Danzig le fuese arrebatada en la misma forma que lo fueron Austria, Checoeslovaquia y Memel. Manifestó que fueron estos ejemplos los que hicieron que Polonia adoptase una actitud más firme para mantener el "statu quo" de Danzig. Afirmó que no era necesario que Inglaterra u otra potencia alentasen a Polonia a una actitud firme frente a la presión alemana. Después expresó que no había razón lógica para creer que hubiese necesidad de modificar el "statu quo" de Danzig.

Citó tres argumentos en apoyo de esta tesis:

Primero: La población alemana de Danzig no es objeto de opresión. El gobierno de la ciudad está en manos de alemanes.

Segundo: No se amenazan los derechos ni la libertad de los habitantes de Danzig.

Tercero: El canciller Hitler garantizó el mantenimiento del "statu quo" hasta 1944, en un tratado de diez años firmado con el mariscal Pilsudski.

Sugirió a este respecto que podría mejorarse la situación legal de Danzig, pero que el actual régimen no es injusto. Chamberlain agregó que su gobierno se mantiene en estrecho contacto con los de París y Varsovia.

La Cámara escuchó la declaración del primer ministro con apatía, sin notarse nerviosidad alguna. Sólo mostró relativo interés cuando habló de las garantías a Polonia y se le aplaudió algún párrafo cuando expresó que aún esperaba que habría tiempo para negociar.

El embajador polaco, conde Raczynski, en el palco diplomático siguió con interés las palabras de Chamberlain, manteniendo la mirada fija en él con su monóculo. Sólo había otro diplomático, el embajador belga, señor Cartier de Marchienne.

Los negociadores de Moscú disponen de varias fórmulas para presentar al Kremlin

Informaciones de la capital soviética dan cuenta que las negociaciones se mantienen por ahora en un punto muerto

PARIS, 10. — El jefe del gobierno, señor Daladier, terminó su jira de pesca en el Concarneau y esta mañana llegó a la capital en un hidroavión para reanudar sus funciones.

El señor Daladier, cómo primera providencia, estudiará los despachos pesimistas recibidos de Moscú y luego cambiará ideas con sus colaboradores, a fin de hacer todos los preparativos para el Consejo de ministros que se reunirá mañana por la mañana para examinar la situación.

Los negociadores tienen varias fórmulas

PARIS, 10. — Con el propósito de asegurar de una vez por todas el pacto tripartito con los soviets, Francia y Gran Bretaña ofrecen su ayuda financiera y su colaboración en otros aspectos para hacer rendir a la maquinaria militar rusa el cien por ciento de eficiencia.

Ante el ejemplo de Polonia, Rumania y Turquía, que obtienen enormes créditos para las compras de municiones, cañones, aviones etc. en fábricas británicas, se cree que por fin terminarán las vacilaciones del señor Stalin y Rusia se adherirá, a la alianza militar, tal como la proponen Londres y París en las últimas instrucciones enviadas a sus representantes.

Las primeras informaciones diplomáticas que llegan a París, acerca de las conversaciones de fin de semana, indican que no se ha progresado gran cosa. Sin embargo las instrucciones que se mandaron al embajador francés Paul Naggiar y al enviado especial de Londres, el Williams Strang, contienen distintas fórmulas que los negociadores están capacitados para reanudar inmediatamente sus gestiones ante el Kremlin, sin aguardar las nuevas proposiciones del Quai d' Orsay y los peritos de la cancillería londinenses, cuya elaboración retardaría los trámites.

Declaración de Chamberlain

LONDRES, 10. — El primer ministro señor Chamberlain dió a entender hoy que las negociaciones de fin de semana en Moscú entre los representantes franco británicos Seeds, Strang y Naggiar con el comisario de Relaciones Exteriores ruso, Molotoff, no han dado los resultados apetecidos a pesar de que se había indicado en fuentes extra oficiales que esas propuestas eran las últimas que se presentarían al Kremlin.

El jefe del gobierno expresó en la Cámara de los Comunes que el gobierno estudiaba actualmente las contrapropuestas al último plan franco - británico. Agregó que las autoridades soviéticas no habían replicado ciertos puntos. Después dijo que Gran Bretaña se daba perfecta cuenta de que estaba en el deseo de los países del Báltico de mantener su independencia y su neutralidad en el problema planteado en Europa.

La obstinación de Chamberlain

LONDRES, 10 — Después de una semana semana de agitación por parte de la prensa conservadora, liberal y laborista con el propósito de dar entrada a Winston Churchill en el gabinete, esta posibilidad no está más cerca que cuando se inició la campaña. Al desafiar la opinión de sus partidarios, ampliamente solidarizados sobre el particular, el primer ministro, señor Neville Chamberlain, decidió ahora ostergar por tiempo indefinido la reconstrucción del gabinete.

Se entiende que hasta la semana pasada el señor Chamberlain se había reconciliado con la idea de renunciar a la colaboración de algunos ministros, tales como el vizconde de Runciman, lord presidente del Consejo Maugham; lord alto canciller, y el vizconde de Stanhope, primer lord del almirantazgo, pero la táctica de sus impacientes partidarios le ha tornado ahora más obstinado que nunca.

Al no tener confianza en que la intención de Chamberlain sea verdadera y efectivamente de alterar la composición del gabinete, estos conservadores resolvieron que convendría agitar la opinión pública y concertar sus esfuerzos en una sola figura de relieve por lo cual escogieron a Churchill. Ciertos sectores de la prensa Tory, que hasta el momento habían dado anuencia a la política del primer ministro se adhirieron a la campaña con los siguientes argumentos:

1o. El nombramiento de Churchill como ministro ha de salvar la paz de Europa.

2o. Prestará utilísimos servicios en caso de guerra, a pesar de todos los esfuerzos para evitarla.

El resultado de esto es que inmediatamente parecióle al primer ministro que, cualquiera que sea el cargo que desempeñase Churchill en el gabinete, se lo consideraría como un nuevo Churchill, aun si el nombre del primer ministro siguiera siendo Chamberlain. Por consiguiente, el señor Chamberlain consideró la maniobra como desafío a la autoridad personal y decidió mostrarse irreductible en su oposición al cambio ministerial.

Ganaron Bertolino y Martínez

SAINT ANDREWS, 10. — Enrique Bertolino y Juan Martínez se impusieron a Adams y Mc Lean, en un "two ball foursomes", por 1 arriba.

SEDICION EN EL ECUADOR

QUITO, 10. — El batallón de andinos "Cayambe" instigado por los capitanes retirados Burbano y Carrillo sublevóse en la madrugada de hoy para derrocar al gobierno, deponiendo su actitud momentos después. Las tropas del Cayambe, secundadas por otras unidades militares, después de hacer disparos al aire en la plaza del teatro Sucre, se desplazó por la misma. Los carabineros recibieron órdenes de atacar a la unidad rebelde. El ministro de defensa visitó el cuartel de los sublevados, siendo recibido con los honores de su grado y arengó a las tropas a que se sometieran pacíficamente. El batallón "Esmeralda" se desplegó y encerró a los insurgentes en el cuartel. Los rebeldes, cercados, se rindieron y regresaron al cuartel limitándose a pedir que se les nombre un jefe de su confianza.

Las tropas están descontentas de su jefe comandante Cascante, actitud que aprovecharon los capitanes Burbano y Carrillo y miembros del partido Vanguardia Revolucionaria Socialista para sublevar a la unidad. El capitán Burbano fué detenido por el batallón Esmeralda. Carrillo logró huir. El presidente Mosqueda y el ministro de gobierno visitaron los cuarteles y después volvieron al palacio gubernativo.

Se desconoce si el movimiento era en favor de Larrea Alba o del general Enríquez. A las 3 de la madrugada ha vuelto la tranquilidad y el gobierno espera descubrir el resto de los complicados en la intentona de alterar la paz pública.

El resto del país se mantiene en absoluta calma.

FALLECIO EN LONDRES HAVELLOCK ELLIS

LONDRES, 10. — El distinguido hombre de ciencia británico Havellock Ellis falleció el sábado a las 23.15 en Hintelsham, cerca de Ipswich.

El investigador, cuyo nombre completo era Henry Havellock Ellis, nació en Croylon, cerca de Londres, y desde muy temprana edad fué llevado por sus padres a recorrer el mundo, regresando a Inglaterra a los 20 años. Havellock Ellis dedicó toda su devoción por el estudio y la investigación, que trató en forma digna y elevada. A su llegada a Inglaterra comenzó el estudio de la medicina, no con el fin de llegar a obtener un título, sino con el de establecer un fundamento para sus investigaciones. Después de varios años de investigaciones, en el curso de los cuales conoció las obras de [illegible] publicó el primero de sus estudios de la psicología de los sexos. Este libro, que trataba sobre anormalidades sexuales, encontró gran oposición en ciertos medios aunque los investigadores y profesionales reconocieron que daba un gran paso en el descubrimiento de las leyes de la especie.

Sus cinco volúmenes sobre estos estudios pueden considerarse como los mejores exponentes de su obra. También publicó "Hombre y Mujer", "El Criminal", "El Mundo de los Sueños", "Nacionalización de la Salud", "Estudio del Genio Británico", etc. Ellis contrajo matrimonio en 1891 con miss Edith M. O., Lees, feminista y escritora. Tuvieron una relación matrimonial poco corriente puesto que vivían separados y se limitaban a visitarse.

La señora de Ellis manifestó que este sistema había mantenido el amor entre ambos durante más de una generación. Ellis fué partidario del divorcio fácil aunque ello no entrañaba que dejase de creer en el matrimonio, pues sostenía que las reformas del matrimonio no terminarían con el vínculo. Además de sus estudios sobre cuestiones sexuales, Ellis tuvo ocasión de escribir ensayos muy interesantes sobre otros temas, entre ellos uno de los mejores relatos de viajes sobre España que se hayan escrito: "El alma de España". Havellock Ellis, del cual se dijo que no viviría más de 30 años, ha fallecido a los 80 en su tranquilo retiro de Inglaterra.

LA CARRERA CICLISTA DE LA VUELTA DE FRANCIA

PARIS, 10. — La carrera ciclista de la vuelta de Francia se largó a las 10 en el suburbio de Le Vesinet.

80 atletas, en representación de cinco naciones, comenzaron la carrera ciclista que se considera como la más difícil del mundo, la vuelta a Frania sobre 4.160 kilómetros. Marcharán por la costa marítima francesa y luego treparán picos alpinos y pirineos para terminar en París después de salvar el terrible obstáculo de los caminos de Picardía, empedrados con guijarros. El gobierno de Italia prohibe a sus atletas participar en una carrera que, a menudo, fué ganada por corredores italianos, debido a que las dos potencias totalitarias prácticamente han declarado una guerra deportiva a Francia como represalia por su actitud en la política internacional. En la etapa de hoy, primera de las 18 de la prueba, los ciclistas deben correr de París hasta Caen, 215 kilómetros distante de esta capital, para los que deben emplear 6 horas. Mañana la segunda etapa ha de correrse por Normandía, desde Caen a Rennes, 182 kilómetros. Después, llueva o brille el sol, correrán 101 kms. la etapa más corta, hasta 340, la más larga de un solo día. La carrera termina en París el domingo 30 de julio después de correr de Dijon a París 336 kilómetros.

LA NEUTRALIDAD DE E. UNIDOS CON LOS BELIGERANTES

El Senado debe considerar esta semana el delicado asunto

LA COMISION

WASHINGTON, 10. — Sobre la premisa de que el proyecto de ley de neutralidad del gobierno crearía virtualmente una alianza entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, el congreso iniciará su discusión, pues la comisión de Relaciones Exteriores del Senado considerará mañana el proyecto del gobierno cuyo punto primordial es la posibilidad de ventas de armas y municiones a los beligerantes.

La ley actual aplica automáticamente la prohibición de exportar material bélico a los beligerantes. La Cámara de Representantes al considerar la propuesta del gobierno para resolver la prohibición votó el mantenimiento de la prohibición sobre armas y municiones, pero levantó la que se refieren a implementos de guerra con lo que permite la venta de aviones pero impide la de cañones.

Es posible que en la reunión de mañana la Cámara resuelva el aplazamiento de la cuestión a lo cual se opone el gobierno. El representante de Bennet Clark expresó: "Rechazar la prohibición de exportación es crear una alianza entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y además con los Soviets si estos se unen a los franco-británicos, con lo que nos veríamos aliados con los comunistas".

Desafío del Congreso a Roosevelt

WASHINGTON, 10 — Los altos círculos políticos discuten la posibilidad de que la política exterior y la ley de neutralidad constituyan las principales cuestiones de la campaña política presidencial, ya que es muy fácil que el Congreso desafíe al presidente Roosevelt rechazando su plan sobre la neutralidad. Los senadores partidarios del aislacionismo formaron el bloque de irreconciliables que se opone a la modificación de la ley que prohibe la venta de armas a los países en guerra mientras que, por el contrario, los partidarios del presidente Roosevelt indicaron que solicitarían al Senado que aprobase el rechazo de la misma ley.

Un senador aislacionista declaró a la prensa que si el presidente Roosevelt insistía en que se votara la ley sobre la venta de armas el Congreso se vería obligado a permanecer en sesión hasta la entrada del invierno. Entre tanto, el Congreso está inquieto por el acentuado deseo de entrar en receso lo más pronto posible sin tratar numerosos proyectos legislativos de importancia que siguen pendientes, entre ellos el de las enmiendas a la ley de salarios y horas de trabajo, el de las modificaciones a la ley de seguridad social y el del programa de préstamos y gastos.

Los partidarios del gobierno advirtieron al presidente Roosevelt que no puede esperar una acción favorable en todas esas legislaciones durante este período de sesiones y, especialmente, en las que se relacionan con la neutralidad y la de gastos y préstamos.

Los aislacionistas amenazaron apelar a los métodos dilatorios en el Senado si el comité de relaciones exteriores informara favorablemente sobre la anulación de la prohibición de ventas de armas, de acuerdo con el proyecto del senador Bloom. La esperanza de Roosevelt de lograr en este período de sesiones la aprobación de la ley que permita a EE. UU. prestar dinero a los gobiernos latino-americanos por un total de 500.000.000 de dólares parece estar también condenada a desvanecerse. Por otra parte, la tentativa de los opositores del gobierno a aprobar la prohibición de la compra de plata extranjera que afectaría a las relaciones de Estados Unidos con Méjico, no cuentan tampoco con muchas posibilidades de que prospere en este período de sesiones, a menos que el rechazo se produzca más tarde de lo que ahora se espera.

El gobierno transige en la cuestión de duplicar las facilidades de crédito del Banco de Exportación e importación para que los exportadores de Estados Unidos aumenten las actividades en la América latina sin necesidad de acordar empréstitos directos a los gobiernos latino-americanos. Algunos asesores del presidente Roosevelt sugiriéronle que acepte la próxima clausura del período de sesiones y que apele después a la nación para que ésta repruebe a sus opositores en las próximas elecciones, principalmente en política exterior en la que creen los consejeros del presidente que éste tiene más apoyo popular que los aislacionistas. Esta posibilidad aumentaría la popularidad de personas con experiencia internacional, como el presidente Roosevelt y los señores McNutt y Cordell Hull, demócratas, y Vandenboerg y Fish, republicanos.

20 personas murieron en un accidente

MARSELLA, 10. — Perecieron carbonizadas 20 personas al incendiarse un ómnibus en Roquevaire, pueblo situado en las inmediaciones de esta ciudad.

Una terrible explosión destruyó a Peñaranda de Bracamonte, España

No quedó una sola casa en pié, registrándose 100 muertos y 1.500 heridos

Debido al fuerte calor reinante la pólvora de un depósito hizo combustión alrededor de las 11.30 de ayer

UN TREN FUE DESTROZADO

BURGOS, 10 — Ayer por la mañana explotó un polvorín militar en la localidad de Peñaranda de Bracamonte, situada aproximadamente a cuarenta kilómetros de Salamanca, que destruyó la mitad de la misma y que, según se sabe, causó la muerte de 80 personas, aunque se teme que el número de víctimas sea mayor. Oficialmente se anunció que la explosión fué causada por una combustión interna en el polvorín militar, debido al calor reinante. La explosión conmovió a toda la localidad aterrorizando a los habitantes que inmediatamente se lanzaron a la calle. Poco después de ocurrido el desastre se propaló un pedido de auxilio por radiotelefonía, lo que trajo a la escena de la explosión a los labriegos y obreros de localidades cercanas, algunos descalzos y otros montados en burros, trayendo con ellos baldes para combatir las llamas. De Salamanca se enviaron bomberos para ayudar en las tareas de sofocar los incendios provocados por la explosión. También salieron con el mismo objeto numerosos bomberos de Madrid y Valladolid.

En las últimas horas de la noche los bomberos luchaban valientemente para impedir que las llamas se extendieran, siendo ayudados por los labriegos, cuya acción ha sido elogiada por los gobernadores militares y civiles de Salamanca. En los trabajos de salvamento cooperan las autoridades de varias comarcas cercanas y los organismos oficiales de la provincia. Al tener conocimiento de la catástrofe, el general Franco envió 200.000 pesetas como contribución al fondo de auxilio a las víctimas y a los deudos de los que perdieron la vida. La ciudad ha sido evacuada para impedir que haya más víctimas y el mantenimiento del orden está a cargo de tres compañías de infantería.

Los habitantes de Peñaranda pasarán la noche en campo abierto, desde donde pueden ver las llamas destruyendo sus hogares y graneros. A los heridos, que suman aproximadamente mil, se les prestó primeros auxilios fuera de la ciudad y luego fueron colocados en carpas para después ser conducidos en ambulancias a Salamanca.

Los muertos fueron colocados en hileras en los sembrados de trigo, siendo sumamente difícil identificar a algunos por la forma en que fueron quemados. Poco después de conocerse la noticia del desastre se inició una colecta en todo el país para las familias que han quedado sin hogar. La explosión se oyó a más de 20 kilómetros de distancia. Las autoridades militares de Peñaranda han iniciado la investigación del desastre y aislado con tropas el lugar del mismo.

Peñaranda de Bracamonte es una importante ciudad agrícola que se encuentra a mitad de camino entre Salamanca y Avila y que fué lugar de concentración para las tropas del general Franco una vez terminada la ofensiva de Cataluña y al comenzar los preparativos para la ofensiva contra Madrid. En una finca situada en las cercanías, el general Varela estableció su cuartel general. En las proximidades de la ciudad, especialmente en la Plaza de Toros, se habilitó un importante depósito de municiones que abastecía, además de la zona de tierra de Guadalajara, a todo el frente de Madrid. La población se encuentra en un llano que es atravesado por la carretera principal de Salamanca a Avila. Se indica que la temperatura de hoy a mediodía, con un cielo completamente despejado y sin viento, sobrepasó los 40 grados centígrados. Se dice que todo un tren, incluyendo los pasajeros y la carga, que llegaba a la estación de Peñaranda en momentos de ocurrir la explosión, desapareció completamente, como también los guardias civiles y los empleados de la estación que estaban junto al polvorín.

La magnitud de la tragedia

SALAMANCA, 10. — Hasta ahora son 80 los muertos y 1.500 los heridos en la espantosa explosión de un polvorín militar en la localidad de Peñaranda de Bracamonte que tiene normalmente unos 1.600 habitantes.

Muchos de los heridos están graves temiéndose por sus vidas. La información oficial dada sobre el siniestro indica que la explosión se debió a la combustión de la pólvora como consecuencia del intenso calor reinante.

El lugar en que ocurrió el hecho acordonado inmediatamente por fuerzas del ejército iniciándose la investigación correspondiente. Tres compañías de infantería patrullan la población la cual ha sido evacuada para evitar que haya nuevas víctimas. Se impide que los evacuados regresen al lugar para buscar a las personas desaparecidas.

La tragedia que por sus proporciones ha asumido el carácter de desastre nacional, ha producido enorme pesar en todo el país, ya de por sí agobiado, por los sufrimientos de la guerra civil. Inmediatamente se iniciaron colectas en todas las ciudades y el jefe del gobierno general Franco envió 200.000 pesetas para el fondo de auxilio.

Una idea de la magnitud de la catástrofe la da el hecho siguiente que refleja de por sí el carácter espantoso del siniestro. Todo un tren de pasajeros y carga que llegaba a la estación de Peñaranda cuando ocurrió la explosión desapareció completamente. Igual cosa sucedió con los guardias civiles que se encontraban en la estación y los empleados de la misma.

El polvorín se encontraba a cinco kilómetros del pueblo pero la fuerza expansiva fué tal que casi todas las casas quedaron destruidas y semi destruidas al igual que otras de aldeas circunvecinas. Peñaranda parecía hoy una de las poblaciones arrasadas por los bombardeos de la guerra. Los ciudadanos fueron convocados para socorrer a los heridos y para retirar los escombros. Desde los campos cercanos donde la población pasó la noche podían verse las llamas que consumían las casas de la ciudad. Un desfile continuo de mulas llevaba de un lado a otro camillas y equipos militares. Muchas de las víctimas quedaron destrozadas por la explosión lo que hace imposible su identificación.

Toda la población fué llevada a Salamanca

SALAMANCA, 10. — Toda la población de Peñaranda de Bracamonte ha sido trasladada a ésta mientras los bomberos y soldados continúan sofocando los incendios provocados por la espantosa explosión de ayer.

Se cree que los cuatro grandes molinos harineros, la industria principal de la población, han quedado destruídos. Una parte del tren que penetraba en la estación al ocurrir la explosión fué encontrada a un kilómetro de distancia.

La falta de agua dificulta la labor de los bomberos

SALAMANCA, 10. — Esta mañana quedó terminado el traslado de los pobladores de Peñaranda de Bracamonte mientras las brigadas de bomberos continuaban la extinción de los incendios.

La labor de éstos se hace difícil en vista del intenso calor lo que ha hecho escasear el agua en los riachos y lagos de las cercanías.

La lucha de los bomberos continúa

SALAMANCA, 10. — Al mediodía los bomberos seguían luchando valientemente con las llamas que actualmente han logrado dominar y consiguieron salvar otro polvorín situado en otro punto de la ciudad, también amenazado por el fuego. De las 1.200 casas de la población 1000 resultaron con graves daños. El lugar más afectado fué el lado del exterior del camino a Salamanca a Avila. Sólo hay ruinas donde se levantaba la estación.

El reloj de la plaza principal se detuvo a las 11.19, señalando exactamente el momento en que ocurrió la explosión. Altas autoridades militares y la policía tratan de dar con el motivo del accidente que, según se cree, fué debido al intenso calor.

La donación de Franco para el socorro de las víctimas

SALAMANCA, 10. — El secretario del generalísimo Franco envió al gobernador civil, señor Salgado, el siguiente telegrama: "Hónrome transmitir a V. E. el sincero pesar del generalísimo ante el grave siniestro ocurrido en Peñaranda de Bracamonte con ruego de expresar sus sentimientos a cuantos hayan sido afectados por la catástrofe. En esta fecha se pone a disposición de V. E. la suma de 200.000 pesetas a fin de que puedan prestarse socorros y subsidios a los damnificados, los que deberán ser atendidos lo más eficazmente posible. Igualmente me complazco en participarle que las obras de construcción serán objeto de la atención personal del generalísimo para su pronta realización".

Se desconocen todavía con exactitud las causas que determinaron la catástrofe. Al producirse la explosión enormes nubes de humo y polvo cubrieron la ciudad, imposibilitando los socorros inmediatos. Pasados los primeros momentos, las personas del vecindario que resultaron ilesas acudieron a prestar auxilios a las víctimas, colaborando como mejor pudieron con las autoridades locales hasta que llegaron las autoridades provinciales y elementos de socorros de otras ciudades, que aceleraron la difícil tarea de retirar los heridos y cadáveres de entre las montañas de escombros, en la zona de la estación que quedó totalmente destruída.

Serían más de 100 los muertos Peñaranda

MADRID, 10 — Las últimas informaciones sobre la espantosa explosión de Peñaranda de Bracamonte hacen ascender los muertos a más de 100. Las últimas cifras conocidas esta tarde calculan los heridos en 1.500 a 2.000.

Se cree que los muertos son más

SALAMANCA, 10. — Al no tenerse noticias de un gran número de personas desaparecidas, se experimenta el temor de que los muertos a consecuencia de la explosión del temor de que los muertos a consecuencia de la explosión del polvorín sean más que los que se esperaba.

Los investigadores militares y de la policía indican que la explosión de Peñaranda de Bracamonte se debió al intenso calor reinante, lo que hizo que estallara la pólvora y action [illegible]. Calcúlase que más de 2.500 personas han quedado sin hogar y fueron alojadas en Salamanca y que las restantes fueron recibidas en las poblaciones vecinas.

Varios centenares se refugiaron en Avila. Al mediodía todos habían encontrado alojamiento en Salamanca y otras ciudades. Los muebles y demás efectos de su pertenencia que lograron salvar quedaron en campo raso con las anotaciones correspondientes para luego ser devueltos a sus dueños.

El polvorín se encontraba a cin- [illegible]

Fué condenado a 30 años de prisión D. Julián Besteiro

MADRID, 10 — Los siete jueces militares que juzgaron al líder socialista Julián Besteiro, dictaron hoy el fallo y lo enviaron a las autoridades judiciales de Burgos con el fin de obtener la aprobación. No se conocerá la sentencia hasta que haya sido aceptada por Burgos.

Pasado el primer momento de nerviosidad, Julián Besteiro se mostraba esta mañana mucho más sereno, sin que en ningún momento se haya advertido en su rostro señal alguna de temor por la acusación que le hizo el fiscal luego de considerarlo parte activa de "un movimiento que costó millares de vidas". Se tiene entendido que Besteiro ha manifestado su seguridad de que sus antecedentes influirán en el alto tribunal que lo juzgará y en altos círculos se estima que el gobierno decidirá finalmente la cuestión con indulgencia, optando por obligar a salir del país al dirigente socialista que se negó a abandonar Madrid cuando triunfó la revolución encabezada por el general Franco.

Si el tribunal impusiera a Besteiro la pena de muerte solicitada por el fiscal, cosa que no se cree por diversas circunstancias muy atendibles, el gobierno de Burgos tendría que refrendar la sentencia y entonces casi sería un hecho que el general Franco se expidiera en forma benigna, ya que la muerte de Besteiro podría tener un significado político adverso a Franco, que éste consideraría tan innecesario como improcedente desafiar. Se estima, pues, que el tribunal no condenará a muerte a Julián Besteiro y las opiniones más autorizadas coinciden en que, al final, Franco hará salir del país al gran líder socialista español, bajo promesa jurada de que no conspirará en el exterior contra la integridad del gobierno nacionalista.

A 30 AÑOS DE PRISION FUE CONDENADO JULIAN BESTEIRO

MADRID, 10. — Se anunció oficialmente que el señor Julián Besteiro fué condenado por el Consejo de guerra a 30 años de prisión.

LA HISTORICA CIUDAD DE MEMEL



Varsovia teme que con Danzig pase lo mismo que ocurrió con Austria, Checoslovaquia y Memel, según declaró esta tarde Mr. Chamberlain en los Comunes

Llegó a Barcelona el ministro Italiano de R. Exteriores C. G. Ciano

Fué cordialmente recibido en la ciudad condal por los ministros Gómez Jordana y Serrano Suñer

REVISTO LAS MILICIAS FALANGISTAS

SAN SEBASTIAN, 10 — El general Franco llegará esta tarde a las 19, habiéndose organizado varios actos en su honor. Se han levantado arcos de triunfo y se han colocado colgaduras.

En la iglesia de Santa María se celebrará un solemne tedéum y el alcalde nombrará al generalísimo alcalde honorario.

Oficiales españoles agredieron al cónsul de Francia en Madrid

BURGOS, 10 — La Dirección General de Seguridad inició hoy una investigación de la denuncia hecha por el cónsul francés en Madrid, señor Pigeoneau, quien declaró haber sido atacado y agredido por oficiales del ejército español.

El señor Pigeoneau dijo a las autoridades que el sábado pasado por la noche se trabó en discusión con varios oficiales en un sitio de recreo madrileño. Estos le ordenaron que dejase de expresarse en francés, a lo que se negó el cónsul general.

Después de un rudo cambio de palabras — dice — los españoles lo agredieron.

Ciano llegó a Barcelona

BARCELONA, 10. — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, llegó a esta ciudad en el "Eugenio di Savoya".

A las 16.55 comenzaron a oírse las salvas que anunciaban el desembarco del ilustre visitante. El conde Ciano fué conducido en una gasolinera al puerto, desembarcando a las 17 por la Puerta de la Paz, y siendo recibido por el ministro de asuntos exteriores, general Jordana, y por el ministro de la gobernación, señor Serrano Suñer.

Una gran multitud se había congregado en el puerto mientras se ejecutaban los himnos nacionales de ambos países.

"La Argentina" llegó a Cádiz

CADIZ, 10 — A las 11, llegó el buque - escuela "La Argentina". Las autoridades consulares argentinas y los representantes de la marina saludaron al buque-escuela. El capitán del buque se trasladó a tierra acompañado del cónsul e hizo una visita a las autoridades locales que esta tarde devolverán la misma.

Para los cinco días que la nave permanecerá en el puerto, se han preparado festejos en honor de la amistad hispano - argentina, incluso un vino de honor que la municipalidad ofrecerá a los marinos. También se han preparado varias excursiones automovilísticas, entre ellas una a Sevilla.

La oficialidad de la nave-escuela "La Argentina" declaró al corresponsal de la United Press que gozaron de buen tiempo desde que zarparon de Southampton y agregó que Cádiz será el único puerto que visitarán de España, después de lo cual proyectan hacer un número de excursiones para ver todo lo posible la España de la post-guerra.

Se informó al corresponsal que "La Argentina" seguirá luego viaje hacia Las Palmas y, desde allí, a Río de Janeiro, esperando llegar a Buenos Aires el 15 de agosto, como se había dispuesto anteriormente.

Con enorme júbilo fué recibido el conde Ciano

BARCELONA, 10. — Después de desembarcar, el conde Ciano pasó debajo de un monumental arco de triunfo, en el cual se había inscripto la leyenda: "Aquí, cara a nuestro mar, lanzamos los gritos de nuestra ardiente y fiel amistad. ¡Viva Italia!, ¡Arriba España! ¡Duce, Duce, Duce! ¡Franco, Franco, Franco!".

Al pisar tierra, el conde Ciano estrechó la mano del general Jordana y la del ministro de la gobernación, señor Serrano Suñer. Se dirigió a pié a la entrada de las ramblas, colmadas de público, saludó con el brazo en alto dirigiéndose al edificio de la Falange para presenciar el desfile de las milicias.

Lequerica presentó sus excusas al señor Bonnet

PARIS, 10. — La agencia "Radio" informa que el embajador español, don Félix de Lequerica, presentó sus excusas al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, por el ataque del que fué objeto el cónsul general en Madrid, señor Pigeoneau, prometiendo un rápido castigo de los culpables. El cónsul general francés fué atacado cuando salía de un baile en Madrid, causándole una herida en la nariz y otra en una ceja.

Con energía ha procedido el gobierno español contra los oficiales españoles

PARIS, 10. — El embajador del gobierno español, señor Lequerica, se apersonó hoy al señor Bonnet para presenciar las excusas oficiales de su gobierno por la agresión de que fué víctima el cónsul francés en Madrid señor Pigeoneau, de parte de algunos oficiales españoles. Se informó, asimismo, que además de los oficiales agresores fueron detenidos otros que estaban presente cuando se produjo la incidencia, a quienes se hace responsables por no haber impedido la agresión.

El señor Pigeoneau se encuentra hospitalizado. El gobierno francés ha recibido un informe del facultativo español que lo asiste, Dr. Alfonso Gonzalvo, el cual confirma que el cónsul recibió fuertes y numerosos golpes en la cabeza de parte de sus agresores, cuyo número, según el informe elevado por la víctima a su gobierno, habría alcanzado a cerca de 100, en su mayoría militares. Este ataque contra el funcionario francés parece haber sido el acto culminante de la campaña antifrancesa que con creciente violencia venía desarrollando la prensa peninsular, especialmente la falangista, con motivo de las negativas del gobierno de Francia para la devolución del oro del Banco de España.

El señor Bonnet advirtió recientemente a las autoridades de Burgos, por intermedio del mariscal Petain, que la virulenta propaganda antifrancesa de la prensa española podría provocar algún serio incidente, pero el gobierno español no hizo esfuerzo alguno para reprimirla. Al enterarse del incidente, el gobernador militar de Madrid envió a su ayudante a la residencia del cónsul para informarse de su estado. Por su parte, el gobierno español ha hecho llegar al "Quai D'Orsay" la seguridad de que los agresores serán severamente castigados.

Nuevas detenciones se efectuaron en Madrid

MADRID, 10. — Las autoridades policiales practicaron las siguientes detenciones: José María Lobos, acusado de pertenecer a una checa y de cometer asesinatos, incluso el del párroco de Nuestra Señora de Covadonga; Hipólito Ibáñez, miembro del comité de los Canales de Lozoya, a quien acusan, junto con 8 cómplices, de diversos asesinatos; Leovicindo Pose, alcalde de Santa Cruz de Zarza, provincia de Toledo, y Pedro Alvarez, chauffeur del comité del mismo pueblo, acusado del asesinato de Valentín B. Carriso y Juan Carmentero.

El presidente en el "Moreno"

BUENOS AIRES, 10 — Poco después de las 11.30 de hoy efectuó una visita al acorazado "Moreno", la nave almirante de la escuadra de mar, fondeada en Puerto Nuevo, el primer magistrado de la nación, Dr. Roberto M. Ortiz.

La tripulación, formada sobre cubierta, rindió los honores de reglamento al presidente que llegó acompañado por el titular de la cartera de Marina, vice almirante León Scasso.

Poco después, acompañado por los jefes de las escuadras de mar y de río que se encontraban a bordo del "Moreno", el Dr. Ortiz, y el ministro pasaron al salón de oficiales donde se sirvió un cocktail. Pasada las 12 se retiraron de la nave, rindiéndosele nuevamente honores.

FUE MUERTO EL COMISARIO DE ARNOLD

ROSARIO, 10 — La falta de comunicaciones telefónicas ha hecho que recién después de mediodía se conozca un hecho grave, ocurrido anoche en Coronel Arnold, pequeña localidad del departamento San Lorenzo, situada a 36 kilómetros de ésta.

Se habría producido un tiroteo en el que resultó muerto el comisario Arquímedes González, conocido por El Porteño, que había sido nombrado al hacerse cargo del gobierno el doctor Iriondo, militando antes en las filas radicales del Comité Nacional, y un joven de apellido Acosta.

Según las noticias recibidas, anoche, en un café frente a la estación, se produjo un desorden en el que intervinieron varios miembros de la familia Acosta, en cuyas circunstancias llegó el comisario González, produciéndose un tiroteo. González cayó al suelo gravemente herido de bala, a pesar de lo cual pudo sacar su revólver haciendo fuego contra sus atacantes, resultando uno de los Acosta muerto de un certero balazo en el corazón.

El comisario González fué atendido por el médico de la localidad, falleciendo momentos después a consecuencia de los tres balazos que recibió.

TRAGEDIA AEREA

DURAZNO, 10 — Al incendiarse el avión militar que tripulaban, perecieron carbonizados el teniente Nelson Carballo y el telegrafista Américo Méndez. El aparato cayó desde cierta altura, en el pueblo de Santa Bernardina, Uruguay.

Proseguía la lucha no declarada en la frontera de Mongolia

En Tokío se informaba que pese a la carencia de noticias, se consideraba que ambos ejércitos en lucha habían perdido aviones y hombres

EL BLOQUEO EN TIENTSIN

TOKIO, 10. — Las informaciones que llegan de la frontera de Mongolia y Manchukuo indican que los ejércitos soviéticos y nipones libraron una serie de combates aéreos en el curso del día y que los japoneses derribaron 50 en la zona de Khalka. La agencia noticiosa "Domei" dice que solo dejó de regresar un avión nipón.

No se ha podido obtener informaciones soviéticas de los combate, pero se cree que las fuerzas japonesas perdieron también buena cantidad de aviones. Las fuerzas de tierra continúan batallando en esa región, que forma la frontera de la Mongolia Exterior y el Manchukuo.

Será bloqueada una concesión francesa

SHANGHAI, 10. — El corresponsal de la agencia "Domei" en Hankow informa que las relaciones entre las autoridades francesas y la municipalidad especial de Wuhan se han agravado y que el intendente Chang Jen Li amenazó con disponer que se aisle o bloquee la concesión francesa a menos que sus autoridades den satisfacción amplia a las demandas que se les hicieron esta mañana, las que serían:

1o. — Presentar excusas por haberse inmiscuído en el nuevo estado de cosas en el Asia al detener a tres chinos.

2o. — Proceder a la inmediata liberación de los detenidos.

3o. — Devolver las banderas y volantes encontrados en la zona de la concesión del día 7.

Vidas británicas en serio peligro

TIENTSIN, 10. — Un soldado japonés que recorría la exconcesión rusa hirió a tres chinos que se encontraban a bordo de un remolcador y de una barcaza propiedad británica en el río Hai Sha a corta distancia de la zona británica.

El soldado hizo fuego contra un marinero de un sampán que huía y le hirió en el pecho con una bala, así como a un marinero del remolcador en la cabeza y en la mano y a otro en una pierna.

Se dice que el primer chino herido trataba de escapar en el barco por temer que lo agrediera el soldado japonés.

El cónsul general británico estudia el incidente y se espera que proteste enérgicamente por considerar que se disparó contra barcos británicos haciendo correr peligro a los residentes de la concesión británica en vista de la estrechez del río.

Las fuerzas mongoles

TOKIO, 10. — El corresponsal de la agencia "Domei" en la zona de operaciones mongol-manchukuna afirma que las fuerzas de la Mongolia Exterior ascendían originalmente de 4.000 hombres, los cuales han quedado reducido a la mitad.

Agrega que las fuerzas japonesas dominan todos los puntos estratégicos y que ahora están dedicadas a operaciones de limpieza. No se dan detalles.

Japón intensificaría, si es necesario, el bloqueo de la concesión de Tientsin

BERLIN, 10. — La D. N. B. publica una entrevista con el cónsul general japonés de Tientsin, señor Tachira, en la cual dice éste que el Japón está dispuesto a continuar el bloqueo de la concesión y aún a intensificarlo si es necesario con el fin de obligar a Inglaterra a cambiar de actitud. Tachiro agregó que hay numerosos indicios, como la actitud de las casas no británicas de la concesión de que el bloqueo tiene éxito en la consecución de su objetivo.

Es apoyado el objetivo de Sun Yat Sen

SHANGHAI, 10. — El director de la oficina de prensa del ejército japonés de ocupación, teniente coronel Itasoma Buche, anunció hoy que aquél apoya los principios y el objetivo que sostendrán el Dr. Sun Yat Sen, incluso la implantación eventual de la democracia, aunque con exclusión de toda idea comunista. Al referirse al general Gual, jefe del nuevo Kuomingtang, dijo que era un intérprete fiel de aquellos principios "que el generalísimo Chiang Kai Shek ha mutilado y desfigurado". Aseguró que la existencia de las ramas del Kuomintang, en conflicto entre sí, será sólo temporaria, ya que el general Wai Ching Gual cuenta con el apoyo de los elementos de Chung King, quienes probablemente derrocarán al generalísimo "cuando la situación política haya llegado a su punto conveniente". Expresó, finalmente, que el general Gual no había aceptado hasta ahora ningún cargo definido en el gobierno, pero sugirió que lo hará de un momento a otro, posiblemente mañana.

Ataques a aborígenes montañeses

CHUNGKIN, 10. — Informaciones de origen chino anuncian que 40 aviones de bombardeo japoneses abrieron fuego contra más de mil aborígenes "lai" y les dieron muerte al pie de la montaña, el 23 del corriente mes. Añaden los despachos, que hirieron a un millar en esos ataques que duraron todo el día, como represalia porque las tribu montañesas habían matado a 200 soldados nipones.

Confiesa el carnicero de "Kingsbury Run"

CLEVELAND, 10. — Se ha sabido que Frank Dolezal, "carnicero de Kingsbury Run", trató inútilmente hace una semana de descuartizar a una joven de 22 años que escapó de sus garras saltando desde la ventana de un segundo piso. Esto se desprende de la declaración de la presunta víctima cuyo nombre oculta la policía.

Dolezal entre tanto continúa haciendo confesiones incoherentes sobre la forma en que hizo desaparecer la cabeza del asesinado Murillo y durante un interrogatorio sufrió un ataque de nervios. El juez instructor después de estudiar los tres asesinatos expresó que si Dolezal había cometido uno de ellos había cometido todos los demás.

El comisario de policía al referirse a la tentativa de asesinato manifestó que la mujer que escapó le expresó: "Estaba en la habitación de Dolezal cuando éste se acercó a mí con un cuchillo. Salté por la ventana del segundo piso para escapar de él".

Se busca la cabeza de una descuartizada

CLEVELAND, 10. — Dos psiquiatras interrogaron a Frank Dolezal, el carnicero de Kingsbury Run, con el fin de descubrir dónde escondió la cabeza de Florence Polido, que se necesita como cuerpo del delito. Hasta ahora sólo se han encontrado algunos fragmentos sueltos del cadáver, con un pulgar, por el cual se identificó a la descuartizada.

Demostraciones de los nudistas "Doukhobors"

NELSON, (Columbia Británica) 10. — Las autoridades adoptan precauciones para evitar demostraciones nudistas en las provincias de Alberta, Saskatchewan y Columbia Británica donde 5.000 cultistas rusos, conocidos como "Doukhobors", fueron amenazados con el desalojo por negarse a pagar el arrendamiento de la zona que ocupan.

Su dirigente Petter Perepelkin, declaró: "Si la policía va a apoderarse de nuestras tierras bien puede llevarse todo, incluso nuestra ropa". Con ello trata de justificar el último ejemplo de demostraciones nudistas, que es el método tradicional de los "Doukhobors", para denotar su oposición cuando se produce un choque ideológico por la ley canadiense.

Los "Doukhobors" son estrictamente vegetarianos y se niegan a usar zapatos de cuero. En la demostración realizada a fin de semana, en un valle situado a 40 kilómetros de Nelson, figuraba una muchacha de 20 años.

52 aviones ingleses llegaron a Francia

LONDRES, 10. — Se anuncia que 52 aviones militares británicos llegaron a París para participar en los festejos del Día de la Bastilla. Entre tanto, se entiende que en la próxima fase de la cooperación anglo-francesa para marcar el renacimiento de eficacia aérea, consistirá en la realización de vuelos de adiestramiento en que participarán alrededor de 200 aparatos de bombardeo británicos en el sur y otros franceses en Inglaterra.

Los 52 aparatos militares salieron de la estación de las Reales Fuerzas Aéreas a las 17. Comanda la división el vice-mariscal del aire, P. Playfar, que sirvió en Francia durante la gran guerra. La integran una escuadrilla de aviones "Spitfire", capaces de desarrollar 367 millas por hora; otra de "Hawker Hurricane", de velocidad muy poco inferior, y otra de aparatos "Vickers B. Hampden".

El proyecto de colonización agraria

La Cámara de Diputados de la Nación inició la discusión del proyecto sobre colonización, presentado por la comisión de legislación agraria, redactado sobre la base del que enviara el año pasado el P. E. y de otros cinco proyectos sobre el mismo tema, que tuvieron entrada en los últimos meses.

Constituye este proyecto una de las reformas más serias que se introducirán en la organización económica del país que, al crear una nueva estructura agraria, fundada sobre bases racionales y con un criterio humano menos individualista de la propiedad de la tierra, ha de ejercer una indiscutible influencia en el porvenir del país, poniendo término a la anarquía reinante y neutralizando los graves efectos de la crisis y de la concentración del capital en nuestro actual sistema de explotación agropecuaria.

La transformación operada en los últimos tiempos en el sistema de explotación agraria, la introducción en gran escala de los medios mecánicos y otros factores relacionados con la crisis casi permanente que se observa en los países específicamente agrarios, hacía necesaria una reforma como la que encara el proyecto de ley de colonización, máxime cuando al lado de las grandes explotaciones que comienzan a crearse en nuestro país, existe aun el problema del latifundio y supervivencia del régimen colonial, que contribuyen a hacer más grave el problema y más difícil su solución, a medida que se deje pasar el tiempo.

El despacho de la comisión de legislación agraria, que cuenta con la aprobación unánime de los tres sectores de la cámara, tiende a solucionar en forma permanente los problemas señalados, imponiendo la subdivisión de la tierra, estabilizando su propiedad y estableciendo la racionalización de las explotaciones rurales, al mismo tiempo que la orientación y formación de la capacidad técnica, a cuyos efectos crea también un Consejo nacional agrario, como institución de derecho público, para aplicar en forma permanente la ley y con la suficiente autonomía como para poder obrar al margen de las influencias políticas o de otros intereses contrarios a los de los productores agrícolas.

A pesar de que el proyecto de ley procura eliminar estas influencias y el burocratismo que esteriliza los fines de la misma, posiblemente reside aquí uno de los defectos más importantes, que conviene subsanar a tiempo. La experiencia sufrida en estos últimos años en el país, es muy vasta en ese sentido y enseña que no basta la sanción de leyes eficaces y que establecen reformas saludables, sino que hay que asegurar su cumplimiento y, sobre todo, que al aplicárselas, no se las tergiverse. Lo sucedido con la ley 11.747, de la Junta Nacional de Carnes, la 11.742 de Elevadores, la 12.253 de granos, por no citar sino las más importantes y que se relacionan con problemas análogos, constituye una desalentadora experiencia, que deben tener en cuenta en esta oportunidad los legisladores, para que el Consejo Nacional Agrario que se crea, no permita que se filtren elementos contrarios a los intereses de la mayoría de los productores como en el caso señalado de la Junta Nacional de Carnes, transformándose luego en un pesado organismo burocrático, y que sirva para sostener el régimen que la ley tiende a hacer desaparecer. Si bien es cierto, como lo sostiene el ministro de Agricultura, que no es posible entregar sus funciones a las instituciones existentes, tampoco debe impedirse que las organizaciones agrarias participen ampliamente en la obra, contribuyendo con su experiencia y con la cooperación de sus filiales, a los fines del mismo. Tampoco es prudente que la designación de los agricultores que deben ocupar los cargos en los consejos locales, quede en manos del Consejo Nacional, y no se le dé participación también en este caso a las organizaciones gremiales. Este sistema de designación ha ocasionado múltiples trastornos y ha sido, precisamente, uno de los factores más importantes que han contribuído a la introducción de elementos contrarios en las distintas juntas, que han concluído por anular la eficacia de las leyes, produciendo la secuela de injusticias y la implantación de sistemas de privilegio, que las leyes trataban, precisamente, de hacer desaparecer.

Los lineamientos generales del proyecto, como también la forma de encarar la creación y consolidación de la nueva estructura agraria, que se ajusta, a nuestro juicio a las exigencias actuales de la agricultura, hacen del mismo uno de los más trascendentales para el país y su único punto vulnerable reside, justamente, en la formación de los Consejos y en la forma de aplicación, que es, como se ha podido observar, la falla que ofrecen las demás leyes mencionadas, lo cual deben tener muy en cuenta los legisladores en esta oportunidad, para que no se repitan los hechos que tanto daño han producido al país y a los productores.

EL SISTEMA DE ELECCION DE GOBERNADOR Y VICE

El P. E., en su proyecto de reformas a la Constitución, no ha considerado la posibilidad de introducir modificaciones en el capítulo referente a la forma de elección de gobernador y vice. En el mensaje que fundamenta la iniciativa no se hace alusión alguna al respecto y de hecho queda consagrado que el gobierno es partidario de mantener en vigor el sistema de la elección indirecta por el colegio electoral, que ha abandonado ya la mayoría de las provincias.

Si se trata de incorporar a la Constitución disposiciones tendientes a perfeccionar las prácticas políticas, asegurando el funcionamiento de las agrupaciones cívicas llamadas a ejercer el poder, es necesario convenir en que el establecimiento de la elección directa de gobernador y vice debió ser una parte del plan. No se discute que el sistema del Colegio Electoral es una institución cuyo mayor desprestigio, aparte de ser una deformación de la democracia, reside en que da lugar a que se registren actos que no se avienen con la ética política que debe presidir en todo momento la función fundamental de renovación de los poderes del Estado. Una larga experiencia ha permitido establecer cuáles son las fallas de que adolece el sistema y ha sido la razón determinante del abandono que del mismo han hecho la mayoría de las provincias. No son raros los casos de elecciones en que ninguno de los partidos que aspiran al gobierno obtienen el número de electores necesarios para formar la mayoría del Colegio Electoral y este hecho es el que da lugar a una serie de maniobras para tratar de sumar votos al margen del pronunciamiento popular, para llegar a consagrar fórmulas que representan a minorías evidentes. El Colegio Electoral, es un organismo que no llena ninguna finalidad práctica; permite la ascención al gobierno de grupos minoritarios; constituye un mecanismo complicado como deformación de la forma democrática de elegir a los mandatarios, puesto que hace posible la tergiversación, al amparo de maniobras y acomodos, de la voluntad de la mayoría del electorado. Además, ya se sabe con qué facilidad, cuando las agrupaciones no logran un acuerdo para consagrar una fórmula, se obstruye deliberadamente la constitución y funcionamiento del Colegio, con lo cual se llega hasta a hacer de la elección un motivo de burla hacia las instituciones y para el pueblo que al amparo de las mismas, concurre de buena fe a elegir sus gobernantes.

En nuestra provincia el antecedente de lo ocurrido el año 28, es suficiente para abonar los fundamentos en favor de la elección directa de gobernador y vice; reforma que debió propiciar el P. E. si es que se quiere llegar al perfeccionamiento de nuestras instituciones.

Para que la Constitución llegue a ser un instrumento perfecto de gobierno, evitando la posibilidad de perturbaciones, deben tenerse en cuenta, precisamente, los datos que proporciona la experiencia y la necesidad de llegar a un ordenamiento de las normas que han de regir el desenvolvimiento económico, político y social de la provincia.

Fué devuelta la ley que acuerda tres mil pesos para una jira de legisladores

Desde el año pasado la Legislatura había despachado una resolución que autorizaba el estudio de la vida y de las condiciones de trabajo en el Norte, por una comisión de senadores y diputados.

Dicho estudio no se llevó a cabo, pero en el período ordinario del corriente año, la Legislatura votó la suma de tres mil pesos para que dicha comisión pudiera trasladarse a los departamentos del norte.

El Poder Ejecutivo, por el ministerio de Gobierno, ha observado la ley No. 2790, que acuerda los tres mil pesos, de manera que durante el receso no podrá llevarse a cabo el estudio proyectado.

El día 31 vence el plazo para el pago sin multa de la contribución de mejoras

De acuerdo con las disposiciones del ministerio de Hacienda, el día 31 del corriente vencerá el plazo fijado por decreto anterior, para el pago del impuesto de contribución de mejoras correspondiente a los propietarios de tierras sobre el camino pavimentado de Recreo a Nuevo Torino.

De conformidad con la ley 2486, que rige dicho impuesto, deberán abonar la tasa prefijada, los propietarios de tierras hasta 10 kilómetros de distancia de los costados de la referida vía.

Hasta dicho día 31, los propietarios podrán abonar la primera cuota; los que abonen la anualidad completa gozarán de una bonificación del diez por ciento.

La construcción del Parque Civil del Sur

Licitación de las obras

Ha entrado en un período definitivo la tarea de la Dirección de Obras Públicas en lo que se refiere al cumplimiento de la ley de parques y paseos en las ciudades; en los primeros días de agosto, dicha repartición licitará los trabajos para construir el Parque Cívico del Sur, obra que contribuirá a la transformación edilicia del viejo barrio sur de esta capital, desde la casa de gobierno, hasta el río, extendiéndose hacia el oeste, en dirección al puente de Santo Tomé, en forma tal que cambiará totalmente la fisonomía de dicha zona con evidente ganancia estética y urbana. La construcción del parque se hará de acuerdo con los planos preparados por el ingeniero Guido y conforme con la documentación preparada por el Departamento de Arquitectura.

Simultáneamente se resolverá también la construcción de un parque en la ciudad de Rafaela en el sitio donado por el Club Cultural y Deportivo de la misma, con una superficie de ocho hectáreas.

Consejo de Educación

El regreso de las autoridades

Posiblemente mañana, en horas de la tarde, regresen a esta el presidente y demás autoridades del Consejo, que el jueves último se trasladaron a Rosario, juntamente con los miembros del Poder Ejecutivo. Durante su permanencia en esa ciudad, el doctor de la Torre instaló su despacho en las oficinas administrativas de la tercera sección.

El inspector general señor Fradegrada, esta mañana se trasladó a Rosario llevando a consideración del Consejo diversos asuntos. Regresará mañana.

Creación postergada

Los vecinos del paraje denominado "Campo Cámpera", solicitaron al Consejo la creación de una escuela, por existir un buen número de niños en edad escolar que no reciben instrucción.

Por resolución reciente, el Consejo dispuso postergar la creación de dicho establecimiento, hasta tanto se disponga del edificio conveniente. Mientras tanto, se resolvió que Inspección General, proponga la designación de una maestra para atender los alumnos de esa zona con grado, dependiente de la escuela 770 de Campo Médici, el que funcionará en un local cedido por el señor Pedro Cámpera.

Construcción de locales

La oficina técnica, ha confeccionado y elevado a la superioridad, la documentación necesaria para la construcción de un edificio tipo económico, de un aula y casa habitación con destino a la escuela 933 de Colonia El Pantanoso, Kilómetro 185, departamento San Justo y otro similar para la escuela 807 de campo Depetris, distrito Los Cardos, departamento San Martín.

El presupuesto de estas obras asciende a $ 6.813.58 cada una.

Herencias vacantes

Se aceptaron las denuncias de supuesta herencia vacante, formuladas por los señores Hugo Cozzi, Ramón Sánchez y Horacio Larrea, con motivo del fallecimiento de la señora Catalina Strada de Colombo, don Alejandro Dubranil y don Carlos Rodríguez respectivamente, y las fianzas ofrecidas.

Se realizarán pruebas sobre la resistencia del nuevo puente sobre el Salado

La compañía constructora del puente carretero sobre el río Salado, entre esta capital y la vecina villa de Santo Tomé, ha fijado el día 12 del corriente, para la realización de las pruebas del puente; al efecto, ha invitado al personal de la Dirección de Obras Públicas, representantes de entidades técnicas, etc. y ofrecerá un almuerzo con dicho motivo.

Para asistir a las pruebas se anuncia la llegada de técnicos de la Dirección N. de Vialidad, y de entidades de Rosario, Córdoba, etc.

La nueva reglamentación del tránsito

Su próxima aplicación

El Concejo Deliberante de esta capital modificó recientemente la reglamentación del tránsito que había sancionado el año pasado la Comisión Administración Municipal, de acuerdo con el pedido que le hiciera la Intendencia.

Han pasado ya varias semanas desde la sanción de la ordenanza modificatoria, sin que se haya puesto en vigor la nueva reglamentación, hecho que ha causado extrañeza especialmente entre los propietarios y conductores de automóviles que no tienen la certeza de las disposiciones en vigor.

Solicitamos informes sobre el particular, en la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, donde se nos dijo que se ha mandado imprimir de nuevo la reglamentación del tránsito con las modificaciones introducidas por el Concejo, para que puedan conocerlas los inspectores municipales, los agentes de policía, etc.

Una vez impresas las modificaciones, se dispondrá que se ponga en vigor la nueva reglamentación, avisando al público por medio de publicaciones con un mes de anticipación.

En la misma secretaría se informa que todo está dispuesto de modo que para el próximo mes de agosto, podrá aplicarse la reglamentación modificada por el Concejo Deliberante.

Los artistas locales en el Salón de Rosario

Pueden considerarse como buenos los trabajos que los representan

Siguiendo el orden alfabético adoptado en el Salón de Rosario para la numeración y catalogación de los envíos a su XVIIIo. Salón Anual, haremos una breve reseña de los trabajos correspondientes a los artistas locales.

Bainttein Isaac - Cálidos de Otoño - Oleo. — No hace muchos meses Bainttein expuso una serie de acuarelas conjuntamente con otras de Supisiche. Es la más reciente muestra realizada entre nosotros. En esa ocasión señalamos las bondades de su arte, y algunos defectos fáciles de corregir. En su óleo "Cálidos de otoño", Bainttein logra efectos cromáticos apreciables, fruto de una acertada disposición de conjunto. El óleo reserva a este pintor un campo propicio para su esfuerzo artístico.

Domenichini José - Calle de Helvecia - Oleo. — En un cuadro de ciertas proporciones Domenichini ha insistido en el óleo con menos suerte que en su último envío al salón local. Si su figura de mujer adolecía de cierta crudeza de tonalidad, poseía, en cambio, cualidades de dibujo que permitían considerar favorablemente las posibilidades de este excelente acuarelista en el óleo. Calle de Helvecia, en cambio, no solamente no posee cualidades cromáticas apreciables; tampoco ha sido lograda la perspectiva ni el color local. Domenichini no hubiera llevado al acuarela ese paisaje usando los colores arbitrarios que utilizó en el óleo.

Estrada Bello - "Estudio" y "Composición" - Oleo. — Enrique Estrada Bello ha conseguido un buen efecto de color y expresión en "Estudio", cara expresiva de muchacha criolla, en que los rasgos autóctonos están fielmente reproducidos. Estrada Bello obtiene una expresión de carácter, realizada con sobriedad y vigor. En "Composición" hay valores cromáticos, pero en "Estudio" una intención psicológica que da valor al trabajo.

Paganini Ludovico - "En el arroyo" - Oleo. — Nuevamente Paganini; esta vez con una pequeña tela, una mancha, da una nota de frescura y de color local que anima la sala donde se expone. En un camino de franco progreso, con una pincelada suelta y audaz, Paganini, ajeno a discusiones técnicas, trabaja por reflejar en sus telas el color local, dando la sensación exacta del paisaje santafesino. Sintético y espontáneo, su sensibilidad y soltura obtienen, con aparente facilidad, la nota de color ajustada y la expresión de un momento fugaz de la luz e del paisaje. Para obtener estos resultados, es necesario sentir la emoción del paisaje y tener la retina impregnada de color local. En los cuadros de Paganini no se debe buscar la solución de ningún problema técnico, pues al artista no le preocupan. Frente al paisaje le interesa el paisaje mismo y no la composición de sus colores o su mejor distribución. No es por ello estrictamente fugaz de la luz en el paisaje flojo o convencional. Paganini ha sido objeto de elogiosos comentarios en Rosario.

Sergio Sergi. — Dos magníficas xilografías expone Sergio. "Viejo puente" y "Retrato de Fernando Arraus". En ambas el dibujo es equilibrado y la expresión digna.

Sol Juan - "El pozo" y "La barca azul" - Oleos. — Estos dos trabajos de Sol lo acercan más al color local que los expuestos en el último salón. En "El pozo" no se logra suficiente el efecto perseguido, que dentro de la técnica utilizada, es precisamente el de obtener el efecto de luz, atmósfera y trasparencia adecuados al paisaje. "La barca azul", en tal sentido, está mejor entonada. Juan Sol necesita, todavía, adaptar sus grandes recursos, al medio.

Bardonek Miroslav - Retrato de Dn. Alfredo M. Bello - bronce. — Un trabajo lleno de calidad es el realizado por Bardonek. Equilibrio en la figura y seguridad en el modelado. Bardonek está en un momento de actividad y puede apreciarse un continuo progreso en su obra.

Conferencias

El Dr. Bernardo Canal Feijóo ocupará la tribuna del Instituto social

De acuerdo con lo anunciado, el jueves 13 de corriente, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola la quinta conferencia del ciclo organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

En esta oportunidad ocupará la tribuna el Dr. Bernardo Canal Feijóo quien disertará sobre el tema "El reverso humorístico de la tristeza criolla".

El doctor Bernardo Canal Feijóo, doctor en derecho y ciencias jurídicas egresado de la Universidad de Buenos Aires, es uno de los más destacados escritores argentinos de la hora actual. Ha publicado en verso "Penúltimo poema del fútbol", "Dibujos en el suelo", "La Rueda de la Siesta", "Sol alto"; en prosa: "Nan", Nivel de Historia", "Pasión y muerte de Silverio Leguizamón", "Ensayo sobre la expresión popular artística de Santiago (premiado por la Comisión Nacional de Cultura), "Mitos perdidos". Además colabora en "La Nación", "Sur", etc.

El anuncio de su conferencia ha de despertar sin duda el interés de los círculos intelectuales de esta ciudad.

Asociación "Amigos del Arte"

El recital del "Cuarteto Fritzsche"

La institución del epígrafe presentará mañana a las 21.30, en el cine Colón, al cuarteto integrado por Gustavo Fritzsche (primer violín), Johannes Oelsner (viola), Lothar Gebhardt (segundo violín), y Vollmar Kohlschmitter (violoncelo). Este cuarteto ha ofrecido en la Capital Federal una serie de conciertos, y en todos ellos se reveló como un conjunto homogéneo, cualidad que seguramente exhibirá en su presentación en la sala de referencia, en la que dará un recital de música de cámara, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — Haydn, cuarteto en fa mayor — Op. 3 — V (Presto, Serenade, Andante Cantábile, Menuetto y Scherzando).

Segunda parte. — Beethoven, cuarteto en mi menor — Op 59, N. 2 (Allegro, Molto adagio, Allegretto, finale presto).

Tercera parte — Franz P. Schubert, cuarteto en re menor — Op. póstumo ("La muerte y la doncella", Allegro, Andante con moto, Scherzo y Allegro molto).

La sub-secretaría del ministerio de Gobierno

La provisión del cargo vacante

No han tenido confirmación los rumores circulantes sobre el ofrecimiento de la sub-secretaría del ministerio de Gobierno, vacante por renuncia del doctor José María Rosa (h.).

El P. E., de acuerdo con lo habitual en tales casos, ha encargado del desempeño de dichas funciones, al oficial mayor del ministerio Sr. Héctor Gómez Iriondo.

Agencia Consular de Suiza

Personas buscadas

La agencia consular de Suiza tiene interés en conocer el paradero de los compatriotas siguientes: Domingo Bugnión y su familia, Carlos Emilio Meyer, Federico Huggenberger y señora, Rosa Seiler.

Se ruega a los que conozcan el domicilio de los mismos, como de cualquier otro dato, se sirven comunicarlo a la oficina calle San Luis 2854, teléfono 17.921.

La reforma a la ordenanza de venta de leche

Efectuaron una asamblea los propietarios de puestos

Como había sido anunciado, tuvo lugar ayer en el Centro Unión Empleados de Comercio, la asamblea de propietarios de puestos de venta de leche y anexos, que había sido convocada por la Sociedad de Propietarios con el fin de considerar la actitud que asumirán con motivo de la proyectada reforma de la reglamentación para la venta de leche en la ciudad.

Asistieron numerosos comerciantes y, una vez constituída la asamblea, la comisión directiva presentó un informe de los trabajos realizados hasta la fecha, el que fué aprobado.

Resolvióse encargar a la misma comisión directiva la redacción de un petitorio que será elevado al Concejo Deliberante haciendo conocer la opinión de los propietarios frente a la reglamentación que se proyecta para la venta de leche. Resolvióse convocar a una nueva reunión para el domingo 16 del corriente en el Centro Unión Empleados de Comercio, a las 14.30, para considerar el petitorio a elevarse al Concejo Deliberante.

Para intensificar los trabajos en defensa de los intereses de los comerciantes del ramo que se propone realizar la Sociedad, fueron designadas seis comisiones de propaganda que tendrán a su cargo la tarea de interesar a todos los comerciantes afectados e invitarlos a la asamblea próxima.

Una vez elevado el petitorio al Concejo Deliberante, la Sociedad pasará copia a las sociedades vecinales locales con el fin de interesarlas en dicho problema y solicitar un apoyo para la campaña que emprenderá.

EL P. E. DEVOLVIO OBSERVADA LA LEY DE JUBILACION A LOS MAESTROS PARTICULARES

El mensaje remitido a la Legislatura

Como informamos en nuestra edición del sábado, el P. E. ha devuelto a la Legislatura, observada, la ley sancionada con el No. 2791, que corresponde a la jubilación de profesores y maestros particulares. El mensaje dice:

"El P. E. se dirige a V. H. para expresarle que el cumplimiento de la Ley No. 2791 de jubilación de profesores y maestros particulares, presentará en la práctica grandes dificultades y afectará intensamente la situación financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Una de las bases esenciales de todo régimen jubilatorio es que los aportes se efectúen sin excepción antes de concederse los respectivos beneficios. Un descuento en la jubilación no puede suplir jamás al aporte. Para comprenderlo así, basta fijar la atención en la naturaleza de las relaciones que se crean entre el afiliado y la Caja. Se han comparado las relaciones que existen entre el acreedor y el deudor a las de un contrato de renta vitalicia: es este un contrato aleatorio y como cuadra en semejante negocio jurídico el alea afecta por igual a las dos partes. Inconcebible sería semejante contrato, si el acreedor rentista pretendiera pagar el precio después de haber entrado en el goce de la renta mediante devoluciones de una parte alícuota de los haberes de la misma. En esta forma lo percibido por él siempre sería más de lo que pagaría como precio y cada peso de la renta que conservara en su poder, lo habría obtenido a título absolutamente gratuito. En una Caja de Jubilaciones, es acreedor rentista cada beneficiario y deudor de la renta la totalidad de los demás afiliados. Son éstos los que cargarían con el peso de semejante liberalidad y tendrían que sufrir tarde o temprano las consecuencias, ya sea viéndose en la necesidad de efectuar mayores aportes, ya sea sufriendo disminuciones en sus propios beneficios.

Una Caja de Jubilaciones se financia no solo con los aportes ordinarios sinó con los extraordinarios que corresponden a los casos en que los afiliados no llegan a gozar de los beneficios a pesar de haber contribuído al fondo común y es esta última circunstancia la que permite acordar jubilaciones que siempre son muy superiores al monto de los aportes y sus intereses. En el caso de la ley que consideramos, los jubilados no habrían corrido ningún riesgo, ya que recién empezarán a contribuir al fondo de la Caja cuando gocen de los beneficios y estarían así colocados en una situación de privilegio con los actuales servidores del Estado, lesionando sus intereses en la suma que representa ese riesgo aludido que ellos no habrían corrido.

La difícil situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones que adeudaba el año pasado 13 meses a los jubilados, que no contaba con ningún capital acumulado y que debía hacer frente a obligaciones que superaban en más de 1.000.000 de pesos a sus entradas anuales, motivó la reforma de la ley que reajustando muchas de sus disposiciones permitió detener la bancarrota e iniciar una era de recuperación que la coloca en situación de poder afrontar los compromisos futuros.

Pero esta reforma no ha podido implantarse sin disminuir apreciablemente los beneficios a acordarse y sin aumentar el aporte de los empleados y del Estado, para contribuir lenta al acrecentamiento de sus disponibilidades.

La ley de jubilación de maestros particulares, concediendo privilegios especiales de que no gozan los actuales servidores del Estado, reconociendo los servicios prestados con anterioridad a su sanción, sin que hayan hecho ninguna clase de aportes y la seguridad de que un número grande de estos maestros están ya en condiciones de obtener su jubilación, significa destruir la débil armazón financiera de la Caja conseguida a base de sacrificios y volver nuevamente a la peligrosa pendiente del déficit, que coloca a los actuales empleados ante la dolorosa disyuntiva de no poder conseguir en el futuro los beneficios conquistados con la acumulación de sus aportes.

El P. E. no niega los derecho a la jubilación de los maestros particulares, aplaude las iniciativas para conseguirlo y está dispuesto a contribuir con su ayuda para establecer un régimen jubilatorio para los mismos, pero siempre que se legisle sobre otras bases, sin lesionar intereses tan respetables como los de los servidores de la administración y sin conceder privilegios violatorios de los principios de igualdad ante las leyes.

No es posible pensar en este caso en una ley de jubilaciones con derecho al pasado, ella debe sancionarse para el futuro, sin pretender resolver de inmediato una situación que se arrastra desde hace tiempo y que la Nación, ni ningún Estado ha podido, eliminar por las graves dificultades que encierra.

Por otra parte, el Art. 6o. de la ley será de difícil aplicación, porque no existen en el Consejo General de Educación elementos que permitan probar en forma fehaciente el número de años de servicios de los maestros particulares y la Caja tendrá que atenerse a pruebas suministradas por informaciones sumarias, que no condicen con la rigidez que debe imperar en una ley de esta clase que otorga beneficios muy superiores a la carga que impone. Como prueba indudable de la necesidad de un nuevo estudio está el hecho de la disparidad sobre el número de maestros particulares que se beneficiarían con esta ley, ya que mientras el autor del proyecto y el miembro informante de la C. de Diputados lo hacen ascender a 300, la Caja de Jubilaciones de la Provincia haciendo mérito a informaciones del Consejo de Educación lo eleva a cerca de 800.

Por estas consideraciones y en base a las atribuciones que le otorga el artículo 61 de la Constitución de la Provincia, el P. E. observa la ley sancionada bajo el N. 2791 que corresponde a la jubilación de profesores y maestros particulares".

Francisco J. Menchaca

Quien ha sido Luis Morquio

> Conviene emplear la inteligencia en objetos que nos recree la facilidad hacia el bien que le es natural y propio y estos objetos son las obras y acciones virtuosas que con sólo que se refieran engendran cierto deseo y pasividad atractiva a su imitación. — Plutarco.

No podemos dejar de reconocer que una presentación implica siempre correr un riesgo. Acostumbradas como están las retinas del público con las máscaras de tantos hombres pequeños, el traer a colación uno más significa riesgo de fracasar en el intento.

Y además de riesgo es también presunción. Presunción de suponer que quien va a ser presentado merece serlo por la bondad de su pasión en la vida. Un hombre destacado, se dice, debe ser conocido por todos y entonces, ¿a qué presentarlo? Para responder a esta pregunta recordemos que una obra de bien demora más en ser



conocida cuando quien la realizó sólo buscaba beneficio colectivo y no renombre propio; y también puede recordarse que el néctar de la fama se añeja en la cuba del tiempo.

Así transcurren en vidas de trabajadores conspicuos cuya obra se aprecia y celebra mucho después de cumplida. Tales, Mendel y Pasteur.

Pocos años han pasado desde la muerte de Luis Morquio y ya comienza a insinuarse la trascendencia indiscutible de su vida toda llena de hechos grandes e ideas altas.

Y bien, ¿quién ha sido Luis Morquio?, ¿qué es lo que hizo?, ¿hubo algo de universal en su obra o fué ésta una mera postura personal?

Veamos. Nació en la ciudad de Montevideo en el año 1867. Veinticinco años más tarde era médico. Hace su primer viaje a Europa en 1894. Obtiene poco después la jefatura de clínicas del doctor Francisco Soca. En 1899 es nombrado profesor de Clínica de Niños, cargo que hubiera de desempeñar hasta su muerte. Hace su segundo viaje al continente europeo en 1907 como delegado oficial ante el Congreso de Protección a la Primera Infancia, realizado en Bruselas; en Roma preside una de las sesiones del Congreso de Fisioterapia.

De vuelta a su país, funda los "Archivos Latinoamericanos de Pediatría" conjuntamente con Aráoz Alfaro y Fernández Figueiras. Preside el Congreso Americano del Niño donde proyecta el Instituto Americano de Protección a la Infancia que en 1927 se constituyó bajo su dirección.

El prestigio de su obra llega a Europa y L'Unión Internationale de Secours aux Enfants lo nombra presidente por el período que va desde 1930 a 1932. Poco después es nombrado miembro extranjero de la Academia de Medicina de París, honor que se dispensa a pocos médicos del mundo.

En el mes de junio de 1935 ve realizado uno de sus anhelos más grandes: la inauguración del Servicio de Asistencia al Lactante y a la Madre en su ciudad natal: Montevideo.

Al mes siguiente sobreviene su muerte. En las primeras horas del 9 de julio de 1935 fallece víctima de un síncope cardíaco. Sus últimas palabras fueron: "luz... luz". Como Goethe.

Esta es la información cronológica de sus hechos. Información nada más. Pero esto no nos basta. Debemos saber extraer de ella la trascendencia vital, el humanismo que significan esas fechas y aquellos cargos.

Hay una palabra repetida varias veces en la enumeración. Ella es Infancia.

Pues bien. Infancia, Niño, Madre, Maternidad, fueron palabras de todos sus días. Polarizaban sus inquietudes y lo llevaban como canto de sirenas hacia un más allá inalcanzable. En su recorrido, fué dejando mucha obra de bien. Ganó con ello la devoción de humildes y poderosos.

De todo cuanto hizo brotaba un límpido, pujante amor por el niño. Entonado en él abordó segura y firmemente los problemas médico-sociales que urgían no sólo a la infancia de su país sino a la del continente entero.

Luis Morquio fué un hombre de América. Uno de los grandes hombres de América. Que no es decir poco ahora, en estos tiempos, cuando los ojos del mundo entero se vuelven ansiosos hacia "la Atlántida encantada que Platón presintió".

Luis Morquio tuvo la envergadura y enjundia de los hombres de excepción: claro para concebir, inteligente al plantear, tenaz para obtener.

Influencia extraña y cautivante la que ejercen sobre nosotros estos hombres guías. Desde el escenario de la historia nos atraen y vamos hacia ellos impulsados por el influjo irresistible de sus hechos admirables. La noción que tienen de lo verdaderamente trascendental les permite encontrar el camino elevado, para llegar a soluciones que escapan a las reducidas posibilidades de nuestros cortos alcances.

De esa talla fué Luis Morquio. Y lo mucho que hizo lo realizó sin alharaca, ni altisonancia alguna: en el silencio de su biblioteca, en la labor de la cátedra, en el trabajo de la clínica. Así fué sublimizando su amor por el niño.

Su vigorosa y austera personalidad constituye hoy día un símbolo para los que hemos hecho de la infancia el motivo de nuestra inquietud primordial.

No podemos resignarnos a ser meros y tranquilos lectores de la biografía de Luis Morquio; queremos acercarnos a él, compenetrarnos de su ideal, identificarnos con su sentir y ya que sus hechos por grandes no pueden ser imitados, quede para nosotros este placer, sencillo pero profundamente sentido, de relatar sus afanes y sus glorias.

Transmisión radiotelefónica

Historia de la música

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, se propalará la décimonona clase del breves curso de Historia de la Música, compuesta sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs.

En esta audición se hará escuchar algunas composiciones profanas y sagradas de Juan Gabrieli, uno de los compositores italianos más famosos del siglo XVI.

La transmisión se iniciará a las 19.

Centro Unión Empleados de Comercio

Se reunirá la Comisión Directiva

Mañana martes a las 21, en su local de calle Catamarca 2871 se reunirá la Comisión Directiva del Centro Unión Empleados de Comercio, para tratar diversos asuntos de interés, entre otros la convocatoria de la próxima asamblea general de asociados y la conscripción de socios a llevarse a cabo.

Comunicado de la Contaduría General de la Provincia

Sobre una supuesta garantía de la repartición ante el Banco de la Provincia

En la fecha hemos recibido, suscripta por el señor Domingo P. Capovilla, contador general de la provincia, la siguiente comunicación:

"Sr. director del diario EL LITORAL. Ciudad — Le agradeceré quiera decir en su prestigioso diario, que es absolutamente inexacta la noticia aparecida en el diario "La Capital" de Rosario del día de la fecha, según la cual la Contaduría General de la Provincia, a mi cargo, "he garantizado un crédito otorgado a un ciudadano de Rosario por el Banco de la Provincia de la referida ciudad, por la suma de setenta mil pesos".

Estimaré agregar que no he prestado garantía a ninguna persona ni entidad por ésa ni por ninguna otra suma."

El regreso del Poder Ejecutivo a esta ciudad

En forma semi-oficial, desde Rosario, se ha anunciado que el gobernador y ministros regresarán a esta ciudad, el miércoles 12 del corriente.

Desde los ministerios se ha remitido a Rosario el despacho de los asuntos urgentes para evitar la acumulación de los mismos.

Contribuyó al brillo de los festejos patrióticos de ayer el espléndido estado del tiempo

Con extraordinaria concurrencia se realizaron los actos deportivos y los festejos populares en los barrios

LAS CEREMONIAS OFICIALES

Favorecidas por un tiempo magnífico, se llevaron a cabo ayer en esta capital las fiestas del 123o. aniversario de la declaración de la independencia nacional. El público se volcó numeroso en todos los lugares donde se realizaban ceremonias conmemorativas, festejos populares, programas deportivos, etcétera, dándoles gran realce y brillo.

La muchedumbre invadió los lugares de diversiones y ceremonias patrióticas, notándose extraordinario movimiento en la ciudad.

La iluminación de la calle San Martín y de las plazas principales y edificios públicos, atrajo un enorme gentío.

La manifestación cívica

Anteanoche se congregó un público numeroso en la plaza España para tomar parte en la manifestación cívica. Después de las 21, precedida por la Banda de Policía y luego de algunos disparos de bombas de estruendo, se formó una columna compacta de ciudadanos que, tomando por calle Humberto I y San Martín, llegó a la plaza Veinticinco de Mayo.

La tribuna preparada en la plaza ya mencionada, frente a la Casa de Gobierno, fué ocupada por el doctor José María Roca (hijo), designado por la Comisión de Festejos Patrios, y después por el estudiante R. Morcillo, del Colegio Nacional, refiriéndose ambos a la importancia del Congreso de Tucumán, del año 1816, y a la trascendencia de la declaración de la independencia nacional.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el público y las autoridades presentes.

Las ceremonias de ayer

Después de los disparos de bombas de estruendo que saludaron al sol del nuevo aniversario, partió ayer de su cuartel el regimiento 12 de infantería, dirigiéndose a la plaza San Martín, donde realizó la ceremonia de izar y arriar la bandera, ante un público numeroso. Durante este acto, se efectuaron 21 disparos de cañón. Luego regresó el regimiento a su cuartel, donde descansó hasta las 10, hora en que marchó a la plaza Veinticinco de Mayo, al mando del mayor Barrionuevo.

A la hora indicada, en la Catedral Metropolitana ofició un solemne tedéum el vicario general de la Arquidiócesis, monseñor Angel Rodríguez Sía, asistiendo el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, con sus secretarios doctor E. O. Palamedi y señor J. J. Lozano; el juez federal, doctor S. Hernández López; jefe del regimiento 12 de infantería, teniente coronel P. Abadie Acuña; jefe del distrito militar número 36, teniente coronel R. F. Gómez; subprefecto marítimo, señor Alberto Rodríguez Quiroga; los representantes consulares de Bélgica, Italia, Alemania, Francia, España, Uruguay y otros países; legisladores provinciales, directores o rectores de establecimientos de enseñanza secundaria, nacionales y provinciales; rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, R. P. Juan Castillejos S. J. y numerosos sacerdotes; funcionarios públicos nacionales, provinciales y municipales, y gran número de familias de nuestra sociedad, miembros de la Comisión de Festejos, etc., etc.

Al salir el intendente y su comitiva y demás autoridades, del templo, cuando terminó el tedéum, se dirigieron al palco oficial instalado sobre la acera y frente a la portada de la Casa de Gobierno, para presenciar el desfile de tropas nacionales y provinciales. Otros palcos fueron ocupados por familias especialmente invitadas. Frente al palco oficial se instaló la Banda de Policía.

Se inició el desfile, rindiendo honores a las autoridades, el regimiento 12 de infantería, al mando del mayor Barrionuevo, causando buena impresión. Le siguió el cuerpo de boy scouts. Las tropas provinciales pasaron con este orden: policías, guardianes de cárceles, cuerpo de bomberos y escuadrón de seguridad. Las tropas provinciales lucían uniformes nuevos. Fué un desfile correcto. Las bandas de música tocaron marchas patrióticas.

Terminó el desfile momentos antes de las 12, y a invitación del intendente las autoridades participantes, miembros de la Comisión de Festejos, etc., se trasladaron al City Bar, donde fueron obsequiadas con un vermouth.

En los barrios y en los clubs

Los festejos de la tarde consistieron en números deportivos que se llevaron a cabo en el estadio del Club A. Unión y en el Club de Regatas, de los cuales nos ocupamos en otro lugar.

Festejos populares se realizaron en los barrios 9 de Julio, Las Flores y Piquete y en Guadalupe, siendo muy concurridos y divirtiéndose la muchedumbre. Se quemaron fuegos artificiales en Las Flores y en Guadalupe, no así en el barrio 9 de Julio, por dificultad de última hora.

El gran baile popular que se realizó en el pabellón de industrias de la Sociedad Rural, fué igualmente muy animado.

La función de gala en el teatro Municipal, fué otro de los números interesantes, y de él nos ocupamos en otra sección de este diario.

El adorno de los paseos públicos

El público pudo observar ayer que las plazas 25 de Mayo, San Martín y España, así como la calle San Martín, se hallaban bien embanderadas y adornadas con trofeos, no así otros paseos como la avenida Costanera, boulevard Pellegrini, avenida Freyre, etc.

El intendente señor F. Bobbio ha observado también este lunar en los adornos de los paseos públicos, durante las fiestas patrias, y para borrarlo en adelante, dispondrá que en los talleres municipales se fabriquen más trofeos, banderas y gallardetes para colocar en todos los paseos públicos del municipio.

Acto patriótico realizado por la Federación Universitaria del Litoral

Organizado por la Federación Universitaria del Litoral, se llevó a cabo ayer en la ciudad de Rosario un acto patriótico en conmemoración del 9 de julio, con la participación de los cinco centros estudiantiles que componen la mencionada entidad. De esta ciudad se trasladó una numerosa delegación de estudiantes de los centros de Derecho e Ingeniería Química, con sus respectivas insignias y banderas nacionales. En el acto que se llevó a cabo frente a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, hicieron uso de la palabra, en nombre de las agrupaciones universitarias, el estudiante de Ingeniería señor Rizzotto y el profesor señor Dall'Oro.

Se llama a licitación para la construcción de obras del elevador de V. Constitución

El ministro de Agricultura ha enviado una comunicación al gobernador, para informarle que se llama a licitación por el término de 30 días, para construir el muro-espigón para el puente de embarque del elevador del puerto de Villa Constitución.

Las propuestas serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año; podrán ser presentadas hasta el día 9 de agosto en los juzgados federales de esta capital y Rosario, donde podrán consultarse los planos, bases, etc.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos.

Movimiento Gremial

Asamblea de la Sociedad Obrera de la Construcción

El sábado por la tarde se llevó a cabo la asamblea general de la Sociedad Obrera de la Construcción, convocada a objeto de tratar asuntos relacionados con la aplicación del convenio firmado con la entidad patronal y de la ley de régimen de trabajo, 2426. Aprobada el acta de la sesión anterior, la asamblea entró a tratar el informe de organización, resolviendo después de un prolongado debate, dar a publicidad un manifiesto denunciando la no asistencia de la representación patronal a la comisión mixta, lo que constituye una infracción al pliego de condiciones. Se resolvió también comunicar lo sucedido al Departamento del Trabajo, invitándolo a dar cumplimiento a lo establecido en la ley 2426, invitando a los suplentes de la Comisión e informando al centro patronal de la actitud de los representantes infractores del convenio.

La asamblea resolvió finalmente hacer un llamado a los obreros del gremio, instándolos a denunciar los actos de falta de cumplimiento del convenio y a concurrir a las reuniones de los comités de empresa, que hará la Comisión de Organización de acuerdo con la Comisión Administrativa. La próxima reunión la hará mañana martes el personal de la empresa Molini a la salida del trabajo.

Reunión de la Comisión de Organización y de Fiestas

Mañana a las 18.30 se reunirá en el local de la Sociedad, la Comisión de Organización. El mismo día a las 18 se reunirá también en el local social la Comisión de Fiestas, con el objeto de tratar la realización del próximo baile que se llevará a cabo el 5 de agosto en el Salón Roma Nostra. Los socios del sindicato pueden pasar todos los días después de las horas de trabajo, para retirar las tarjetas de invitación y de venta, del local social, calle 1a. Junta 2554, teléfono 25.523.

Ha aumentado el padrón electoral de la primera sección

El registro electoral de la primera circunscripción, actualizado al 30 de junio pasado, por la Secretaría Electoral Nacional, arroja un total de 167.277 ciudadanos, cifra superior en 2172 ciudadanos al padrón al 31 de diciembre de 1938, en que llegaba a 165.105.

De acuerdo con dichos datos, el movimiento de cambio interno de domicilio ha llegado a 907; los inhabilitados, a 53 y los rehabilitados a 3.

Las bajas en el padrón, al 30 de junio, por fallecimiento, suman 669, de los que corresponden 635 a argentinos, y 34 a naturalizados.

Se han producido en el mismo período 928 cambios de domicilio a otras secciones y 806 de un departamento a otro, y se anularon dos enrolamientos.

Doce departamentos comprende la primera sección; el movimiento de nuevos enrolados se distribuye así:

La Capital: 790, alfabetos 757, analfabetos, 33; Las Colonias: 306, alfabetos 294, analfabetos 11; San Jerónimo: 302, alfabetos 273, analfabetos 29; Garay: 51, alfabetos 37, analfabetos 14; Castellanos: 366, alfabetos 353, analfabetos 13; San Martín: 222, alfabetos 209, analfabetos 13; San Cristóbal: 249, alfabetos 217, analfabetos 32; San Justo: 139, alfabetos 109, analfabetos 30; General Obligado: 353 alfabetos 280, analfabetos 73; Vera: 205, alfabetos 143, analfabetos 62; San Javier: 80, alfabetos 57, analfabetos 23; 9 de Julio: 99, alfabetos 64, analfabetos 35.

DON VICTOR MODESTO GOMEZ

Falleció el sábado en San Justo

Con el fallecimiento de don Víctor Modesto Gómez, ocurrido anteayer en San Justo, desaparece un hombre público estrechamente vinculado a las actividades políticas de la provincia y, en modo especial, a las del departamento donde estaba arraigado por lazos de parentesco y amistad.

El Sr. Gómez, desde el año 1910 en que realizó gestiones y obtuvo la transformación en escuela normal nacional de la rural de San Justo, trabajó por el progreso del departamento. En 1920 fué elector de gobernador y en 1922 de presidente de la República. En el mismo año resultó electo senador por San Justo, cuyo mandato cumplió hasta el año 1924. De su acción queda como saldo la construcción del Hospital de San Justo y la creación de la Escuela de Artes y Oficios. Como presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, consiguió el empréstito para los edificios de la Jefatura, escuela provincial de San Justo y otras del departamento.

Desde 1924 a 1928 desempeñó el mandato de diputado nacional por la provincia, gestionando la partida para el edificio de la Universidad del Litoral, puente sobre el Salado en Soledad, y obtuvo fondos para la ampliación y reparación de la Escuela Normal de San Justo.

Director del diario "El Telégrafo" de Buenos Aires, desde 1924 a 1928, se vinculó a las tareas periodísticas, que continuó después en San Justo fundando el periódico "Tribuna", que dirigió de 1930 a 1934.

Fué jefe de policía durante dos años, de 1928 a 1930, caracterizándose su gestión por un gran número de iniciativas de bien público.

La muerte del señor Víctor Modesto Gómez enluta a las familias de Sánchez, Fruto Farías, Sistern na Piccolli, De Nardo, Piva, Fontanellas y otras y ha sido recibida con generales muestras de pesar, el cual encontró expresiones emotivas en el acto del sepelio de sus restos.

Observaciones meteorológicas

Lluvias aisladas en el Norte

El tiempo se mantiene bueno y templado en nuestra zona, habiendo mejorado esta tarde con un cambio de dirección del viento que soplaba del Sur. En el Norte era amenazante, habiéndose producido lluvias ligeras y aisladas en Santiago del Estero y el Chaco.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la presión atmosférica de 762.01 mms.; temperatura mínima de 13.04, y la máxima de 24 grados y 4 décimos a la sombra; dirección del viento, Noroeste con la velocidad de 13 kilómetros por hora.

Del Campo Experimental de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8: barómetro, 763.91; temperatura del aire, 11; mínima, 9.7; humedad relativa, 97 o/o; tensión del vapor, 9.40; dirección del viento, Noreste.

A las 14: presión atmosférica, 763.31; temperatura del aire, 22.4; humedad relativa, 69 o/o; tensión del vapor, 14.84; viento, Sur-Suroeste.

La temperatura máxima se registró a las 16 y fué de 23 grados y 7 décimos a la sombra.

Datos del F. C. Santa Fe

Entre las 8 de ayer y la misma hora de hoy, llovió en Samuhi 1, Haumonia 4, Gelling 9 y Capitán Solari 4 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Ha llovido de ayer a hoy en Llajta Mauca 1, S. Corral 2, Tobas 2, Otumpa 1, H. M. Miraval 1, Aerolito 6, Weisburd 5, Alhuampa 2, G. Gatica 1, Donadeu 8, Campo Gallo 4, Ghirardet 3, P. Muñoz 2, C. Cielo 10, Gancedo 4, General Pinedo 13, Charata 13, Las Breñas 8, Corzuela 2, P. de los Guanacos 2, Najunay 10, Tres Isletas 10, Klm. 841, 3; Klm. 855, 5; Klm. 884, 16; Klm. 914, 1; Zaporinqui 7, Machagay 5 y Presidente Plaza 5 mms.

Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres

Su período de funcionamiento

La Junta de Mayores Contribuyentes encargada de la formación del padrón complementario de extranjeros y mujeres, se reúne todos los días hábiles en el local del Concejo Deliberante, de 10 a 11.30, a fin de atender a las personas que concurran a inscribirse. La preside don Domingo Tellamantti.

Dicha junta funcionará hasta mediados del mes próximo, pero se recomienda a los interesados que concurran a inscribirse a la mayor brevedad posible, en vez de esperar como en otras ocasiones los últimos días, porque se perjudicarán a sí mismos, formando cola y esperando durante largo rato que les toque el turno.

Obras públicas municipales

Sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante

El intendente municipal F. Bobbio, conversando con periodistas reiteró esta mañana su propósito de realizar en breve las proyectadas obras de embellecimiento de las avenidas Costanera y Freyre y boulevares Pellegrini y Gálvez, agregando que además dispondrá la construcción de una gran portada en el Cementerio Municipal, planeada por el abogado y arquitecto santafesino señor Julio César.

Como estas obras importarían una fuerte erogación y la Municipalidad no dispone de los recursos necesarios, el intendente proyecta licitarlas a fin de que las construya alguna empresa, abonándole con títulos o bonos el valor de las mismas.

Para ello necesita autorización del Concejo Deliberante, cuya autorización solicitará en un mensaje y proyecto de ordenanza a remitir al mismo cuerpo de buenos fines.

El Departamento Ejecutivo, según manifestaciones del señor Bobbio, convocará al efecto a sesiones extraordinarias del Concejo, por pocos días y para tratar exclusivamente algunos asuntos de urgencia.

Sociedad de Fomento "Nueve de Julio"

La exposición de cuadros de García Bañón

Las autoridades de la sociedad vecinal del epígrafe, informan que la muestra de los trabajos pictóricos del señor José García Bañón, inaugurada en la sede de dicha entidad el día 9 de julio, permanecerá abierta al público hasta el miércoles de la semana en curso y que puede ser visitada de 18 a 20. En la inauguración de la muestra hizo uso de la palabra el señor Aníbal González, quien tuvo conceptos elogiosos para el autor de los trabajos de referencia, expresando, además, que con dicha muestra "la institución completa su labor en favor del progreso del vecindario cuyos intereses y aspiraciones defiende y representa ante los poderes públicos, pues el interés por las nobles manifestaciones del arte, constituye también un índice de progreso, sino en el orden material, en el no menos importante del espíritu".

Sociedad de Lecheros Independientes

Formula una aclaración con motivo del reparto de leche el día 9 de Julio

La Sociedad de Lecheros Independientes ha enviado una nota a esta redacción, explicando las causas por las cuales los repartidores asociados a esa entidad no llevaron a cabo el reparto de leche a domicilio en el día de ayer. Expresa esa sociedad que por iniciativa de un grupo de sus asociados, que deseaban adherirse a los festejos de conmemoración del aniversario patrio, no efectuando reparto ese día, se consultó a las demás entidades y empresas particulares, las que aceptaron la iniciativa sin reservas, salvo dos empresas, que lo hicieron a último momento. A fin de consultar la opinión de todo el gremio, se realizó una asamblea general el 30 de junio, en la cual se aprobó por unanimidad la iniciativa de la Sociedad de Lecheros Independientes, recibiéndose el día 1o. de julio una nota de la sociedad Lecheros Unidos, en la que expresaba su conformidad con lo resuelto.

A pesar de no haberse manifestado opiniones contrarias a los propósitos de los repartidores de leche, el día 9 de julio una de las empresas que había dado su conformidad, efectuó el reparto en forma normal, aunque con un reducido número de repartidores, con lo cual la adhesión del gremio a la festividad patria no fué unánime. La Sociedad de Lecheros Independientes se cree en la necesidad de hacer esta declaración, a los efectos de aclarar las causas que determinaron la falta de unanimidad expresada, en la adhesión del gremio a los festejos patrios.

Organismos de ayuda a los huérfanos españoles

Campaña para costear el viaje del primer contingente de refugiados a Chile

Con motivo de la próxima salida de Francia del primer contingente de refugiados a la república de Chile, el Comité Femenino Pro Huérfanos Españoles, llevará a cabo una campaña de solidaridad, con el objeto de recolectar fondos para el traslado. Con tal motivo se ha dispuesto la organización de una colecta que comenzó en el día de la fecha y se prolongará hasta el 17 del corriente, la que se realizará por medio de bonos especiales, alcancía, estampilla, etc. Las personas que deseen efectuar donaciones, pueden hacerlo personalmente en el local del Comité, calle 25 de Mayo 2151, todos los días de 16.30 a 18.30.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Catalina, hija de Jacobo Slaposnik y de Dora Rejtman; Ana María, hija de Agustín Zancada y de Lucía Celestina Valentinuis; Lucía Josefina, hija de León Gabriel Román y de Leticia Carolina Massiángelo; Elba Rosa, hija de Juan Coito Barón y de María Elena Rivas; José Claudio, hijo de Martiniano Leonor Benítez y de Valentina Cáceres.

Defunciones — Joaquín Ale, turco, 56 años; Samuel Wainik, argentino 7 años; José [illegible], argentino naturalizado, 67 años.

2a. SECCION

Nacimientos — María Agueda, hija de Francisco García y de Leticia Carlota Carughi; Adalberto Muñoz, hijo de [illegible] Eugenio Elortondo y de Vicenta Di Cósimo; María Graciela Angela, hija de Danilo Raimundo Anselmo Roncetto y de Estela Fermina Stirnemann; Raquel María del Carmen, hija de Constantino Manuel Cortés y de Carmen Guadalupe Méndez.

Matrimonios — Luis Armando Lassaga con Elsa Elena Román Picaso, argentinos.

Defunciones — Inés Alvarez, argentina 7 meses; Petrona Vda. de Gervasoni, italiana 78 años; Teodoro Vázquez Rodríguez, argentino 84 años; Catalina B. de Chiappero, argentina 42 años; Pedro Lalambie, uruguayo 57 años; Carlos Bove, italiano 60 años; José Clay, argentino 35 años.

Distrito Militar No. 36

Pago a los retirados

En el Distrito Militar No. 36, se están abonando los haberes de los retirados militares de su jurisdicción por el mes de junio ppdo.

Los interesados deben presentarse a las oficinas del Distrito, los días hábiles, de 7 a 12 hasta el 15 del corriente.

Confederación General del Trabajo

Primer Congreso Confederal Ordinario

En la reunión celebrada recientemente por la Comisión Administrativa de la Confederación General del Trabajo, a objeto de tratar la realización del 1er. Congreso Ordinario Confederal, se resolvió invitar oficialmente a los presidentes del Departamento Nacional y provinciales del Trabajo, para que asistan a las deliberaciones que darán comienzo el 14 del corriente en la Capital Federal, en el local de la calle Independencia No. 2880. De acuerdo con la convocatoria oficial, corresponde que el congreso sea integrado por los delegados de las organizaciones afiliadas con anterioridad al 14 de julio de 1938, los cuales deben designarse proporcionalmente a las cotizaciones registradas en el último año calendario.

La nómina de estas organizaciones que tienen filiales en la provincia de Santa Fe, son: Unión Ferroviaria, 39 delegados; Federación Obrera Nacional de la Construcción, 13 delegados; Confederación General de Empleados de Comercio, 12; La Fraternidad, 10; Asociación Trabajadores del Estado, 6; Sociedad Obrera de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, 1 y Sociedad Obrera de la Industria del Quebracho de Villa Ana. Quedan además otras organizaciones que no figuran en la nómina precedente, a pesar de reunir el requisito de antigüedad, en razón de que tienen sin liquidar cotizaciones al 31 de diciembre de 1938.

La Comisión Administradora ha considerado la situación de las filiales que han ingresado con posterioridad al 14 de julio de 1938 y, en atención al deseo manifestado por las mismas, de estar presentes en el Congreso, ha resuelto invitarlas, mediante el envío de un delegado por cada una, el que tendrá voz pero no voto en todos los asuntos que considere el Congreso. Finalmente se recuerda a las organizaciones afiliadas que, a fin de que sus delegados, efectivos o informativos, sean admitidos en el Congreso, es indispensable que tengan satisfechas sus cotizaciones hasta el 30 de abril próximo pasado, según dispone la convocatoria oficial.

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

Disponible . . .	6.80	14.20	5.80
Julio	6.80	14.20	5.90
Agosto	6.80	14.20	5.90
Septiembre . . .	6.80	14.20	5.90
Octubre . . .	6.80	14.30	6.—

AL VOLCAR EL AUTOMOVIL QUE PILOTEABA SE LESIONO

Ayer tarde, en circunstancias que en la plaza de Santo Tomé se realizaba una carrera de automóviles, uno de los coches que participaba en la prueba volcó.

El conductor, Victorio Salicas, vecino del distrito, resultó con lesiones leves en el brazo derecho, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La Jefatura de Policía de Rafaela ha ordenado la instrucción de un sumario

RAFAELA, 10 — (Corresponsal) Ayer de mañana en Colonia Bicha, jurisdicción de Eusebia, frente a un despacho de bebidas se encontraban varias personas del pueblo las cuales hablaban sobre tópicos de actualidad. De pronto, dos de ellas comenzaron a discutir en tono airado, lo cual hizo que alguien, como medida de prudencia, se trasladase hasta un paraje próximo donde se hallaba el comisario de Eusebia señor Alberto Giacomino, quien había ido a Bicha a presenciar los festejos patrios. No se sabe si al comisario le llegó una versión deformada de lo que ocurría en el sitio de la discusión pero lo cierto es que llegó hasta el grupo de personas y sin entrar en explicaciones desenvainó el espadín y aplicó algunos planazos a uno de los que discutían.

Tal actitud del policía provocó la indignación general y dió motivo a que quienes presenciaban lo sucedido se le fueran encima desarmándolo. La intervención de amigos del comisario evitó que el hecho adquiriese graves proporciones. Estos se encargaron de devolverle al comisario el espadín y el revólver que poco antes le habían quitado.

Lo sucedido llegó a conocimiento de la Jefatura de Policía la cual dispuso que sin pérdida de tiempo el Jefe de Investigaciones D. Jorge Rossana se trasladase a Bicha, a tomar directo conocimiento de lo sucedido, lo cual ha dado motivo a que se instruya un sumario administrativo.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión de carreras del domingo 16

Inscripciones para la reunión de carreras del 16 de julio:

Premio "Oran". — Distancia 900 metros: Chinja, Tasmania, Argentilita, Mañanita, Raquel, Sendero, Botellón, Gambeta, Flauta, Argentino, Gangulla.

Premio "Olinda". Distancia, 400 metros: Me Verán, Criollita, Desprestigiado, Federal, Sendero, Don Ramón, Comoedia, Monona, Polvorín.

Premio "Ortiga". Distancia 400 metros: Divisadero, Pepita, Fantasma, Linda Dama, Apolillao, Ranchera, Andalina.

Premio "Ordago". — Distancia, 1.300 metros: Cremona, Patria Rica, Abismo, Intervención, Penélope III, Alma, Macho Pícaro, La Luna, Bulló, Canchero, Polf Out, La Pequeña.

Premio "Orquídea". Distancia, 1.400 metros: Talmud, Nórdico, Red an Bleu, Buen Fin, Incauto, Carabaos, Tibor, Bendigo, Cartucho II, Miralindo.

Premio "Orinoco". — Distancia, 1.500 metros: Margarita, Indio Rubio, Mullón, Rumbo, Banzori, Mandalay II, Gelria, Canuto, Please Petial, Ñeembí.

Premio "Orbit". Distancia 1.500 metros: Pichimeña, Pío Pío, Rayo, Nórdico, Gelria, Please, Julito, Leónica.

Asignaciones de pesos, martes 11 de julio.

Declaración de forfait, miércoles 12 de julio a las 11.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

Pero continuemos iluminando los entretelones del escenario.

Al caer la Primera Junta, todo el Virreinato está con su Metrópoli, conquistado por la Revolución y luchando por su libertad. La casi única excepción, es una mínima parte de la provincia oriental, en poder de los españoles de Montevideo.

Dentro de ella, sin embargo, fermentan las ideas de Mayo y amenazan estallar. Nada más que allí, en Montevideo, el poder español ha podido encontrar refugio. Pero la tierra que pisa tiembla a su paso y lo intimida.

En enero de 1811, regresa a Montevideo el general Elío, designado Virrey en reemplazo del destituído Cisneros. El 13 de febrero, Elío declara la guerra a la Revolución.

—(o)—

Tres días después, los prestigiosos vecinos de Colonia, Venancio Benavídez y Viera, conquistados por el capitán de Blandengues, José Gervasio Artigas, se declaran contra el poder español. El último es ya famoso y popular por hazañas anteriores.

Artigas cruza el río y se presenta a la Primera Junta, que lo acoge cordial. Le extiende los despachos de teniente coronel y le proporciona armas y soldados.

Cruza de nuevo el río, pero ahora como otro de los brazos formidables de la Revolución de Mayo, en la tierra nativa que ama y quiere libre.

—(o)—

El 28 de febrero una gran porción de la provincia es ya de Artigas, de los patriotas. El "Grito de Asencio" retumba por las campañas y surgen los Lavalleja, los Rivero, los Suárez, los Baudí, los Otorgués... "Por todas partes —dice un historiador uruguayo— se levantaban caudillos." (86)

—(o)—

Tal es el magnífico espectáculo de las ya "Provincias Unidas" por obra de la gloriosa Primera Junta. El Virreinato es libre del poder español. Desde Charcas a Buenos Aires y desde los Andes al Atlántico, la patria surge victoriosa. El Paraguay mismo, vencido Belgrano, se declara independiente de España y expresa a Buenos Aires su conformidad de integrar un "estado federativo". (87)

A esto, se agrega en el norte el ejército vencedor en Suipacha, que es amenaza tremenda para los españoles del Perú. El otro ejército, el de Belgrano, está ya en marcha para secundar a los patriotas de la provincia oriental, ya insurreccionada por Benavídez, Viera y Artigas...

—(o)—

Es en estos instantes llenos de auspicios, que la Metrópoli, por celos y egoísmos localistas, entra en el juego reaccionario de los intereses ilícitos.

Mariano Moreno ha reclamado incesantemente la Carta Magna de la nueva nación: "El desprecio de los sabios y el odio de los pueblos precipitarán... a los que malograron estos momentos que no se repiten... burlasen las esperanzas de sus conciudadanos y diesen principio a la cadena de males que nos afligirán perpetuamente si una CONSTITUCION bien calculada no asegurase la felicidad de nuestro futuro destino..." (88)

—(o)—

Ni que hubiera leído en el porvenir. Y como si esta admonición no fuera suficiente, agrega: "...Feliz un Estado que por su CONSTITUCION y poder es respetable a sus vecinos; donde rigen leyes calculadas... y en que la pureza de la administración interior asegura la observancia de las leyes, no sólo por el respeto que se les debe, sino también por el equilibrio de los poderes encargados de su ejecución..." (89)

—(o)—

Aquel genio de la Revolución y profeta de la anarquía, dice a los diputados, para convencerlos de la urgencia: "No tenemos una CONSTITUCION y sin ella, es quimérica la felicidad que se nos promete..." (90)

(Continuará)

Jugarán el miércoles los santiagueños

Adelantaron en un día el match con Regatas Santa Fe

Esta tarde quedó definitivamente concertado el encuentro entre Regatas Santa Fe y Santiago Basket Ball Club de Santiago del Estero, campeón este de su provincia en el año 1938. El presidente de la Asociación, señor Rodríguez Gurruchaga nos comunicó que en vez de jugarse este encuentro el jueves, como lo adelantamos en nuestra sección deportes, se jugará el miércoles, a las 21, en el field de Regatas y a total beneficio del Torneo de las Naciones.

Un nuevo edificio dá realce a la Villa Guadalupe

Fué proyectado y ejecutado por el T. C. N. Sr. Raúl de Olazábal Trucco, siguiendo los detalles del estilo californiano rústico

Con el edificio levantado en la villa de Guadalupe, calle Pavón esquina Río Bamba, se incorpora a nuestro ambiente un nuevo estilo arquitectónico que ha sido llevado a la práctica con toda felicidad por el técnico constructor nacional Sr. Raúl Olazábal Trucco a cuyo cargo estuvo el proyecto y ejecución de la obra.

Es de hacer destacar la felicidad de la concepción, pues el proyecto, no sólo incorpora un estilo poco conocido en nuestra ciudad, sino que el autor ha sabido escogerlo y adaptarlo al ambiente donde debía levantarse la construcción. Una zona de Guadalupe, ideal como residencia veraniega y que por lo tanto se presta para las construcciones de la naturaleza que con muy buen gusto ha llevado a la práctica el señor Olazábal Trucco. La sobriedad del estilo, comulga con la bonita impresión de conjunto que ofrecen los dos cuerpos de que consta la edificación y cuya descripción en detalle haremos más adelante. Cabe agregar que el nuevo edificio constituye un paso importante hacia el barrio parque, que es una de las aspiraciones contempladas en las modernas concepciones del urbanismo, dentro de la cual se coloca el joven técnico constructor señor Raúl Olazábal Trucco.



Una hermosa vista de conjunto del edificio levantado en Pavón esq. Río Bamba, Guadalupe

Otro aspecto del edificio. En primer plano el garage y la habitación para servicio.

El edificio a que nos referimos se incorpora al barrio donde se levanta como un motivo de atracción y de belleza edilicia y su estilo lo hace sobresalir del conjunto que lo rodea, con caracteres nítidos.

Detalles de la construcción

El estilo de la edificación es el californiano rústico. Se trata de un hermoso chalet que consta de dos cuerpos de edificación. En el principal se encuentra la galería cerrada que hace las veces de un "[illegible]" y que al frente tiene tres grandes arcos, teniendo acceso al living-comedor por medio de un portal de forma circular, de tres metros de diámetro. De este living-comedor se bifurcan a un costado por medio de una arcada, dos amplios dormitorios y un baño, los primeros de los cuales han sido equipados con amplios roperos empotrados. En sentido opuesto, se ha proyectado la parte de servicio, compuesta de despensa, cocina, baño de servicio y lavado. Para dar más importancia a la edificación se ha construído en forma aislada y formando cuadro con el jardín, el garage, teniendo en su parte superior la habitación de servicio.

La construcción ha sido ejecutada siguiendo los detalles de la vivienda rústica. Los pisos del living-comedor y de la galería son de mosaico rojo de 0.30 por 0.30 cms., con una junta de separación de 0.015 mms., rellenándose esta separación con cemento blanco.

En los dormitorios se ha colocado piso de madera con tablones de 0,30 cms. de ancho y clavados a los tirantes con tarugos de madera dura. A los revoques se les ha dado una superficie completamente rugosa. Las vigas y tirantería del techo han quedado al descubierto para dar mayor realce a los ambientes requeridos por el estilo.

En lugar de cielorrasos de yeso se han colocado planchas de Celotex, por ser este un material superior en cuanto a aislación se refiere.

En el living-comedor y el dormitorio de niños se han colocado chimeneas de combustión a leña.

El moblaje fué confeccionado especialmente, de acuerdo con el tipo de edificación.

El revoque del frente se ha tratado en forma de piedra bola, colocándosele en la parte superior de las aberturas vigas de madera.

La portada de entrada ha sido ejecutada con troncos, dando un interesante detalle la rusticidad de su construcción.



Portal de la entrada principal

La descripción que hemos hecho, de los interiores, distribución de las dependencias, así como del exterior, dan una idea del efecto de conjunto que ha logrado el señor Olazábal Trucco. Se destaca sobre todo la soltura y la originalidad con que ha procedido tanto para concebir como para ejecutar su proyecto, incorporando con ello un edificio que se destaca tanto por sus características externas como por su distribución interna. No se ha tratado sencillamente de escoger un estilo, sino de saberlo adaptar al ambiente y circunstancias, sin apartarse en lo más mínimo de la visión de conjunto que debe ofrecer la obra terminada. Esto lo ha logrado con un acierto que habla con elocuencia en favor de la capacidad de creación y la eficacia que pone en su labor técnica el constructor nombrado.

El edificio a que nos referimos y que, como dijimos está ubicado en las calles Pavón y Río Bamba, de Guadalupe, es de propiedad del señor Ciril N. Garland, quien justo es decirlo, ha tenido un acierto elogiable al coincidir con el buen gusto del constructor en la elección del estilo y disposición de la edificación.

Firmas que intervinieron en la construcción

Conocidas y prestigiosas firmas de esta ciudad han intervenido con sus especialidades o aportando los diversos materiales que han sido empleados en la construcción de la casa. Vamos a mencionarlas sucintamente.

—José B. Rodríguez, proporcionó gran cantidad de materiales de construcción. La calidad de sus materiales no necesita comentarios.

—Pinturería "Santa Fe" concurrió con su importante surtido en pinturas, barnices, lacas, etc.

—Vicente González, intervino en los trabajos de pintado, con la eficiencia que es conocida en su especialidad.

—Luis Chiesa y Hnos. también proporcionó importantes materiales de construcción, de primera calidad.

—Las instalaciones eléctricas estuvieron a cargo de Victorio Armería, que ha realizado el trabajo con la eficacia que le es característica.

Risso y Cía., fábrica de mosaicos, graníticos y calcáreos, concurrió con los materiales pertenecientes a su ramo.

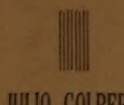
—La carpintería mecánica estuvo a cargo de la conocida firma Fabris y Salvatelli, que realizó los trabajos de su especialidad.

—Gazzo y Escriña, suministraron chapas rojas de cemento "Eternit", cemento "Hércules", azulejos y accesorios.

—Las obras sanitarias estuvieron a cargo de Pío Mastrocola, especialista en esta clase de instalaciones.

—El conocido comerciante Olegario Tejedor, con su surtido en papeles para técnicos y copias heliográficas, también contribuyó en esta importante obra.

—El taller de hojalatería de Juan Grimaldi, también se hizo presente con importantes trabajos de su especialidad.



LA FIESTA DE ANOCHE EN EL CLUB DEL ORDEN



Un núcleo de niñas y jóvenes que animó anoche la fiesta del Club

Las limitadas proporciones que se asignaban a la reunión social de anoche en el Club del Orden, por la circunstancias de que un núcleo bastante crecido de familias se ausentó a la ciudad de Rosario para participar de los festejos de la semana de julio, no restó brillo y animación a la misma, que contó con la presencia de calificada concurrencia.

Poco después de las 20, los Salle y salones habilitados para el baile fueron ocupados por damas y caballeros que participaron con entusiasmo del baile amenizado por una orquesta de jazz.

El presidente de la institución ing. don J. Carlos Ariotti, secundado por miembros de la comisión directiva, agasajó a la concurrencia, que fué obsequiada con un ambigú en mesas adornadas con flores naturales.

Soc. Amigos de la Infancia—

El 29 del corriente tendrá lugar en los salones del Club de Regatas gentilmente cedidos por su comisión directiva, la cena y baile organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia.

La fiesta, cuyo producido será destinado a las obras de asistencia social que en nuestro medio desarrolla la mencionada entidad, ha de contar con la adhesión de numerosas familias.

El precio de las tarjetas para la cena y baile ha sido fijado en $ 5 y para el baile solamente, en $ 2; las mismas pueden solicitarse en las siguientes direcciones: 4 de Enero 2699, T. 11526; 1o. de Mayo 1842, T. 12279; Junín 2950, T. 31401 y Junín 2817, T. 30608.

En el Club de Regatas—

En un ambiente muy animado se realizó anoche en el Club de Regatas Santa Fe, el baile organizado por su comisión directiva, con motivo de la disputa del torneo interno y en conmemoración de la fecha patria.

Las amplias dependencias habilitadas para el baile congregaron numerosas familias y socios, entre quienes reinó mucho entusiasmo. Una orquesta típica y americana ejecutó piezas modernas, generalizándose el baile hasta ya entrada la madrugada de hoy.

Reuniones—

—El Dr. Eduardo Tost y señora Zulema Mántaras Galisteo, se verán mañana agasajados por sus allegados y amistades con motivo de festejar un nuevo aniversario de su boda.

—La señora María Luisa Rosas Funes de Bayo, recibirá mañana en su domicilio, el saludo de sus allegados y amistades, en oportunidad de celebrar una nueva fecha de su natalicio.

—En animado ambiente transcurrió la reunión efectuada ayer en el domicilio del señor Tuly Leherer y señora Lola Rosemberg, para celebrar el cumpleaños de su hijita Raquel.

Participaron de la fiesta que se prolongó hasta la media noche numerosas amistades de los dueños de casa.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la señorita Zunilda Francia Pallini, recibirá en horas de la tarde en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

—Con una reunión fué celebrado ayer por la tarde en el domicilio del Sr. Emilio Rozycki y señora Ana Decaillet, el bautismo del niño Edgardo Emilio, primogénito de los esposos doctor Emilio Rozycki Decaillet y señora Lía Montenegro Sola.

Actuaron como padrinos del niño, la señora Margarita Sola de Montenegro y el señor Emilio Rozycki.

—En ocasión de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su nacimiento el señor Rafael Rodríguez Méndez y señora Mercedes Zavalla, brindaron en un almuerzo a sus allegados y un grupo íntimo de amistades.

—Festejó hoy una nueva fecha de su natalicio la señorita María Elisa Escobar Blanco, por cuyo motivo recibió los plácemes de sus relaciones.

—Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la señorita Violeta Candioti Arteaga, recibió en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades, lo que originó una animada reunión.

—Con una reunión de amigas celebrará mañana una nueva fecha de su natalicio, la señorita Dora Delia Montenegro Ziesenis.

—También mañana festejará su cumpleaños la señorita Noemí Martínez Lasaga, quien con este motivo ha de ser agasajada por sus numerosas amistades.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños la señorita Inés Echagüe Ureta, recibirá las felicitaciones de sus relaciones de esta sociedad.

Casa-Cuna "Hogar Atanasia H. de Durán"—

Con señalado éxito se inició hoy a las 15, en la casa - cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán" la exposición de los enseres y demás efectos recibidos en el establecimiento, con motivo de la colecta denominada "cédulas de San Juan", efectuada recientemente.

Numerosas familias presenciaron la muestra que estuvo habilitada hasta las 17, y que continuará entre la misma hora los días subsiguientes hasta el 13 del actual.

La comisión provisoria que atiende el establecimiento bajo la presidencia del teniente coronel Rodolfo Gómez, ha recibido innumerables felicitaciones por la feliz iniciativa, que pone en evidencia, una vez más la adhesión incondicional del público, cuando se trata de la "Casa - Cuna".

Casamientos—

—En la mayor intimidad fué bendecida esta tarde la boda de la Srta. Selva Román Picazo con el Sr. Luis A. Lasaga, ambos vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la Sra. Mercedes Picazo de Román y el Sr. Luis Lasaga.

FIESTA INFANTIL EN EL CIRCULO ITALIANO

El presidente del Círculo, don Aquiles Allevi, y un núcleo de damas y caballeros rodeados de los niños concurrentes a la fiesta

Tuvo efecto ayer tarde en la sede social del Círculo Italiano, la fiesta en honor de los hijos de asociados, en adhesión a los festejos del 123 aniversario de la independencia.

El amplio salón de fiestas del club, vistosamente adornado, congregó a una concurrencia infantil que por su número y entusiasmo, no defraudó la expectativa suscitada en torno a la reunión y los propósitos que motivaron la iniciativa de la comisión directiva, que preside el señor Aquiles Allevi.

Como se había anunciado, los pequeños concurrentes fueron agasajados por un núcleo de damas y caballeros vinculados al club, con lo cual la estada se hizo más grata y alegre. Previos algunos números de entretenimiento y un reparto de juguetes y banderas con los colores patrios, se sirvió un chocolate, tendiéndose para ello una amplia mesa donde se reunieron los niños asistentes.

Bodas de plata—

—El 18 del corriente festejarán el vigésimo quinto aniversario de la consagración de sus esponsales, el teniente coronel Rodolfo Gómez y señora Zulema Parkinson, matrimonio que cuenta con extensas vinculaciones en esta sociedad.

La comisión de agasajo hará oficiar dicho día a las 10, una misa en acción de gracias en el templo eucarístico de las religiosas Hermanas Adoratrices, ceremonia que estará a cargo del rector del Colegio de la Inmaculada Concepción Rvdo. Padre Juan Castillejo, S. J. Durante el oficio la señora Rosa de Olazábal de Valladares, cantará el Ave María de F. Mercadante, el Crucifixus de J. Faurer y trozos de música sacra, acompañada al armonium por la Sra. María Delia de Olazábal de Larguía.

Finalizada la piadosa ceremonia los esposos Gómez Parkinson, recibirán en su residencia de Boulevard Gálvez, el saludo de sus numerosas amistades, lo que ha de dar lugar a una interesante reunión social.

—Celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales los señores Reynaldo C. Montenegro y señora Eduarda Oberti y José María Robert y señora María D. Oberti, quienes disfrutan de señaladas simpatías entre sus relaciones de esta ciudad.

En acción de gracias por la fecha harán celebrar una misa a las 8, ante el altar de la Virgen de los Milagros, en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Por la tarde los esposos Montenegro - Oberti recibirán el saludo de sus amistades, lo que motivará una animada reunión.

En Buenos Aires celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el señor José J. del Campo y señora Celia Aller, que cuentan con vinculaciones de familia en esta capital.

Con motivo de la grata fecha reunirán en su domicilio a sus allegados y relaciones.

Compromisos—

—En la intimidad será formalizado el 16 del corriente el compromiso matrimonial de la Srta. Esmeralda Dragué Valiente con el señor Raúl Sobrero Doldán.

Con tal motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—El 13 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Mercedes Moreno con el señor Carlos Domingo Bergagna, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo la novia se verá cumplimentada por sus allegados y amistades.

—Esta tarde efectuó su primera visita de carácter oficial a la señorita Sara Mendoza, el señor Felipe Ghiano.

Ante los padres de la novia formularon el pedido de práctica, el señor Andrés J. Mendoza y señora Carmen París.

Con este motivo los novios recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

—En la mayor intimidad quedó formalizado ayer en la ciudad de Rosario, el compromiso matrimonial de la señorita María Nonié Mauleón con el señor José María Gutiérrez, pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo la novia recibió el saludo de sus allegados y amistades.

Funerales—

—Para recordar el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Gerónima Cullen, será oficiado un funeral, mañana a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

En la piadosa ceremonia habrá de reeditarse el pesar provocado por su fallecimiento.

Kermesses del Club Francés—

Con una animada fiesta fueron inauguradas ayer en los jardines del Club Francés, en Boulevard Gálvez y Las Heras, las kermesses conmemorativas de la fiesta nacional de ese país, que se celebra el 14 del corriente.

Como era de esperarse, numerosas familias de la colectividad y de nuestros círculos sociales se congregaron desde temprano en el local, que presentaba una vistosa ornamentación aumentada por el buen detalle de los números de atracciones.

Necrología—

Dolorosa impresión ha causado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Petrona F. de Gervasoni, ocurrido anoche en esta capital en forma inesperada.

La extinta que desaparece a los 73 años, había consagrado su existencia a la vida de hogar, que formó con el ejemplo de sus virtudes cristianas. Por su trato afable y cariñoso, era muy apreciada entre cuantos cultivaron su amistad.

El sepelio de sus restos, efectuado esta tarde a las 16 en la necrópolis municipal, ante numerosa concurrencia, dió margen a una expresiva demostración de duelo.

—Fueron inhumados en el cementerio de Rafaela los restos del señor José Giay, cuyo fallecimiento ocurrido a raíz de una pertinaz dolencia, causó honda impresión de pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida demostración de duelo.

—El pesar que causara entre sus amistades el fallecimiento de la señora Catalina B. de Chiappero, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio de San Carlos Centro.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Ha sido muy lamentado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Samuel Ritvo, ocurrido hoy en esta capital, a los 67 años.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio israelita.

—Tras el proceso de una penosa enfermedad dejó de existir ayer en esta capital la Sra. Lorenza Correa Taborda Vda. de Zunino, que era muy apreciada entre sus relaciones.

En conocimiento de su deceso numerosas personas manifestaron a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. Sus restos fueron trasladados a la localidad de La Pelada, en cuyo cementerio recibieron sepultura hoy a las 10.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la Srta. Emilia V. Berthouzoz, la ingrata nueva de su desaparición, acaecida hoy en la ciudad de Esperanza.

En conocimiento de su deceso, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria expresando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. Estos sentimientos han de reeditarse en el acto de la inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9, en el cementerio de aquella ciudad.

Misas—

—En memoria de la señora María Gho de Bobbio, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, serán oficiadas misas mañana a las 8.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—En sufragio del alma del señor Rafael Grisolía, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario, se dirán misas mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

—En la iglesia San Francisco se rezarán misas mañana a las 8.30, en memoria del señor Eduardo Saluin Arias, a raíz de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

Enfermos—

—En la ciudad de Rosario fué sometido hoy una delicada intervención quirúrgica, el señor Virgilio Recamán Guerra.

—Se encuentra enferma la señora Jenny Tarelli de von Finck. Su hijita María del Valle, goza de buena salud.

—Guarda cama la señora Yolanda F. de González siendo su estado como el de su hijita Noemí del Carmen satisfactorio.

—Guarda cama la señora Lucía V. de Zancada, que se asiste en el sanatorio Rivadavia. Su hijita Ana María, se encuentra bien.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la niña Mirtha Beatriz Pérez Vichini.

—Guarda cama la señora Celina Mori de Barraguirre, siendo su estado así como el de su hijita Martha Rita, satisfactorio.

Viajeros—

—De Buenos Aires al Dr. Conrado Hosch, su esposa María del Carmen Román Millesi y sus hijitas Lydia y Sonia Teresita.

—Para Buenos Aires los señores Rafael López Rosas, Ubaldo Sánchez Guerra y Francisco Martinez.

—Para Rosario la señora Josefa Guerra de Recamán y el señor Sócrates A. Recamán.

—De Resistencia el señor Heraldo Ocletto, su esposa Elvira Ghidetti y su hijita Sonia Teresita.

De Buenos Aires el señor Joaquín Carballo Seravalle, su esposa Nélida Tomiatti González y sus hijitos.

—De Resistencia la señora María Ghidetti de Tafin y las niñas Luisa y Elena Leiva.

—De Esperanza el señor Joaquín Larguía.

† Emilia V. Berthouzoz (q. e. p. d.) — Falleció el día 10 de julio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus padres: Mauricio Berthouzoz y [illegible]; sus hermanos: Arturo, Mauricio, Lucía B. de [illegible] y Ernesto; hermanos políticos: M. Rosa Durand, [illegible] Vera, [illegible]; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal de Esperanza, mañana martes 11 del corriente, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Esperanza. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Empresa [illegible] y [illegible] Hermanos, Esperanza. N.4888v.10|7

† Petrona Salvetti Vda. de Gervasoni (q. e. p. d.) — Falleció el día 9 de julio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Juan, Mercedes G. Vda. de Trumbert, Ángela G. Vda. de [illegible], José A., Pascual, Andrés, Emilio, Aníbal, Rogelio; sus hijas políticas: [illegible] de Gervasoni y Clelia [illegible] de Gervasoni; sobrinos, nietos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy lunes 10 del corriente, a las 16 horas, en el Cementerio Municipal. Casa de duelo, San Martín [illegible].
Servicio efectuado por la Cochería "Española", de Moreira y Compañía, 25 de Mayo 2636, U. T. 19444 y 19445. N.4887v.10|7

† Lorenza Correa Taborda Vda. de Zunino (q. e. p. d.) — Falleció el día 9 de julio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: [illegible], Julio Z. de [illegible], Matilde Z. de [illegible], [illegible], Federico y [illegible]; sus hijos políticos, nietos, hermanos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, 10 del corriente, en el Cementerio de la localidad de La Pelada, a las 10 horas. N.4886v.10|7

† Domingo Dal Lago (q. e. p. d.) — Falleció el día 10 de julio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora esposa: [illegible] de Dal Lago; sus hijos: Esther D. de Mendieta, [illegible], Alba D. de [illegible], Irma D. de Gil Romero, [illegible] D. de Yamamoto, Iris D. de Sola, Armando y Ernesto Dal Lago; sus hijos políticos: [illegible] Mendieta, Ernesto [illegible], Fernando Gil Romero, [illegible] Sola, Juan Yamamoto, Nelly Yori de Dal Lago (ausente), Carolina [illegible] de Dal Lago; sus hermanos: Virginia, Humberto, Emilio, Eugenio, Carolina, Isabel, Haydée; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 11 del corriente, a las [illegible] horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Calchines No. 1134. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "La Nacional", de Mestre Hnos.; Rivadavia esq. [illegible]; teléfono 19248; sucursal: Alvear esq. Ituzaingó, teléf. 12750. N.4890v.10|7

† Gerónima Cullen (q. e. p. d.) — Falleció el día 11 de julio de 1938. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hermanos: Amalia, Laura C. de Echagüe, Francisca C. de de la Torre y Esther C. de Aguirre; su hermano político: Daniel de la Torre; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el descanso de su alma se rezará el día 11 del corriente a las 9 horas en la Iglesia de Ntra. Señora del Rosario (Santo Domingo). N.4880v.10|7

† José Galvan (q. e. p. d.)—Falleció el día 10 de julio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora esposa: [illegible] de Galván; sus hijos: Segunda G. de [illegible], Amalia G. de Avalos, Alberto, Anita G. de Lagana y [illegible] Galván; sus hijos políticos: [illegible], [illegible] Ogneni de Galván, Luis Lagana y Ramón Avalos; sus nietos; sus hermanos (ausentes), sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 11 del corriente, a las 8.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Boulevard Zavalla 1288. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "La Nacional", de Mestre Hnos., Rivadavia esq. [illegible]; teléfono U. T. 19248. Sucursal: Alvear esq. Ituzaingó, U. T. 12750. N.4888v.10|7

Samuel Ritvo (q. e. p. d.)—Falleció el día 10 de julio de 1939. — Su señora esposa: Ana F. de Ritvo; sus hijos: Dominga R. de [illegible], Manuel, Benjamín, Salomón, José y Berta; sus hijos políticos: Salomón [illegible] y Dominga F. de Ritvo; sus hermanos: [illegible], Elisa, Abraham y Elías; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Israelita, mañana martes 11 del cte., a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Martín 1922. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible]; U. T. 19077. N.4891v.10|7